

BANCO CONSORCIO Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
e informes de los auditores independientes

CONTENIDO

Informe de revisión del auditor independiente
Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados
Estados consolidados de otros resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos chilenos
MM\$ - Millones de pesos chilenos
US\$ - Dólares estadounidenses
UF - Unidades de fomento

Índice

Estados consolidados de situación financiera.....	3
Estados consolidados de resultados.....	5
Estados consolidados de otros resultados integrales.....	6
Estados consolidados de cambios en el patrimonio.....	7
Estados consolidados de flujos de efectivo.....	8

Notas a los estados intermedios financieros consolidados:

Nota 1	Información general.....	10
Nota 2	Principales criterios contables.....	11
Nota 3	Cambios contables.....	47
Nota 4	Hechos relevantes.....	47
Nota 5	Segmentos de operación.....	49
Nota 6	Efectivo y Depósitos en Banco	52
Nota 7	Instrumentos para negociación.....	53
Nota 8	Contratos de retrocompra y préstamos de valores.....	54
Nota 9	Adeudado por bancos.....	56
Nota 10	Contratos de derivados financieros y coberturas contables.....	57
Nota 11	Créditos y cuentas por cobrar a clientes.....	66
Nota 12	Instrumentos de inversión disponible para la venta.....	69
Nota 13	Inversiones en sociedades.....	70
Nota 14	Activos intangibles.....	71
Nota 15	Activo fijo.....	72
Nota 16	Derecho uso por arrendamiento.....	73
Nota 17	Impuestos corrientes e impuestos diferidos.....	74
Nota 18	Otros activos.....	78
Nota 19	Depósitos y otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo.....	78
Nota 20	Obligaciones con bancos.....	79
Nota 21	Otras obligaciones financieras.....	79
Nota 22	Obligaciones por contratos de arrendamiento.....	80
Nota 23	Instrumentos de deuda emitidos.....	80
Nota 24	Provisiones.....	88
Nota 25	Otros pasivos.....	89
Nota 26	Contingencias y compromisos.....	90
Nota 27	Patrimonio.....	92
Nota 28	Ingresos y gastos por intereses y reajustes.....	94
Nota 29	Ingresos y gastos por comisiones.....	95
Nota 30	Resultado de operaciones financieras.....	96
Nota 31	Resultados de cambio neto.....	96
Nota 32	Provisiones por riesgo de crédito.....	97
Nota 33	Remuneraciones y gastos del personal.....	99
Nota 34	Gastos de administración.....	100
Nota 35	Depreciaciones, amortizaciones y deterioro.....	101
Nota 36	Otros ingresos y gastos operacionales.....	101
Nota 37	Operaciones con partes relacionadas.....	103
Nota 38	Activos y pasivos a valor razonable.....	108
Nota 39	Administración de riesgos.....	111
Nota 40	Vencimientos de activos y pasivos.....	137
Nota 41	Hechos posteriores.....	139

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<u>Activos</u>	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	6	817.661	302.231
Operaciones con liquidación en curso	6	41.102	29.864
Instrumentos para negociación	7	60.760	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	29.679	18.678
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	108.188	109.393
Adeudados por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	4.465.952	3.701.363
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.607.879	1.578.829
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversión en sociedades	13	2.107	2.077
Intangibles	14	2.665	2.800
Activo fijo	15	7.447	8.940
Derecho uso por arrendamiento	16	2.298	2.674
Impuestos corrientes	17	28.356	-
Impuestos diferidos	17	97.699	45.198
Otros activos	18	132.508	57.031
Total activos		<u>7.404.301</u>	<u>5.916.530</u>

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<u>Pasivos y patrimonio</u>	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		MM\$	MM\$
Pasivos:			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	339.166	301.779
Operaciones con liquidación en curso	6	38.789	26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	231.214	409.389
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	3.299.486	2.385.045
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	112.138	80.242
Obligaciones con bancos	20	1.028.208	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	23	1.660.618	1.387.999
Otras obligaciones financieras	21	238	108
Obligaciones por contratos de arrendamiento	22	2.147	2.686
Impuestos corrientes	17	-	16.398
Impuestos diferidos	17	-	-
Provisiones	24	40.585	26.330
Otros pasivos	25	92.044	72.303
Total pasivos		6.844.633	5.319.119
Patrimonio			
De los propietarios del Banco:			
Capital	27	495.572	451.573
Reservas	27	(186)	(223)
Cuentas de valoración	12	(100.596)	20.976
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	27	114.974	89.697
Utilidad del ejercicio	27	71.291	50.554
Menos: Provisión para dividendos mínimos	27	(21.387)	(15.166)
Interés no controlador	27	-	-
Total patrimonio		559.668	597.411
Total pasivos y patrimonio		7.404.301	5.916.530

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	28	347.697	253.219
Gastos por intereses y reajustes	28	(169.490)	(126.799)
Ingreso neto por intereses y reajustes		178.207	126.420
Ingresos por comisiones	29	14.195	12.617
Gastos por comisiones	29	(3.655)	(3.495)
Ingreso neto por comisiones		10.540	9.122
Utilidad/(pérdida) neta de operaciones financieras	30	(4.446)	57.059
Utilidad/(pérdida) de cambio neta	31	28.385	(5.222)
Otros ingresos operacionales	36	2.706	1.655
Total ingresos operacionales		215.392	189.034
Provisiones por riesgo de crédito	32	(74.179)	(33.263)
Ingreso operacional neto		141.213	155.771
Remuneraciones y gastos del personal	33	(30.449)	(26.899)
Gastos de administración	34	(22.675)	(15.419)
Depreciación y amortizaciones	35	(3.637)	(3.403)
Deterioros	35	-	(50.111)
Otros gastos operacionales	36	(2.222)	(1.163)
Total gastos operacionales		(58.983)	(96.995)
Resultado operacional		82.230	58.776
Resultado por inversión en sociedades	13	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		82.230	58.776
Impuesto a la renta	17	(10.939)	(8.222)
Utilidad del ejercicio		71.291	50.554
Atribuible a:			
Propietarios del banco	27	71.291	50.554
Interés no controlador	27	-	-
		31.12.2021	31.12.2020
		\$	\$
Utilidad por acción de los propietarios banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		\$ 280.904	\$ 215.936
Utilidad diluida		\$ 280.904	\$ 215.936

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		MM\$	MM\$
Utilidad consolidadas del período	27	71.291	50.554
Otros resultados integrales			
Variación neta cartera disponible para la venta		(164.719)	11.082
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		2.871	480
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta		40.276	(5.664)
		<u>40.276</u>	<u>(5.664)</u>
Total otros resultados integrales del período, neto de impuesto		<u>(121.572)</u>	<u>5.898</u>
Total estado de resultados integrales del período		<u>(50.281)</u>	<u>56.452</u>
Atribuible a resultados consolidado del período:			
Propietarios del banco		71.291	50.554
Interés no controlador		-	-
Atribuible a resultados integral consolidado del período:			
Propietarios del banco		(50.281)	56.452
Interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Atribuible a propietarios del Banco									
		(En millones de pesos)									
Concepto	Notas	Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés no controlador	Total
Al 1 de enero de 2021		234.116	451.573	(223)	20.976	89.697	50.554	(15.166)	597.411	-	597.411
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-	-	-	25.277	(25.277)	15.166	15.166	-	15.166
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	(25.277)	-	(25.277)	-	(25.277)
Aumento de capital		19.675	43.999	-	-	-	-	-	43.999	-	43.999
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	37	-	-	-	-	37	-	37
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	(164.719)	-	-	-	(164.719)	-	(164.719)
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta	17	-	-	-	40.276	-	-	-	40.276	-	40.276
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	2.871	-	-	-	2.871	-	2.871
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	(21.387)	(21.387)	-	(21.387)
Utilidad del ejercicio 2021		-	-	-	-	-	71.291	-	71.291	-	71.291
Interés no controlador		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021		253.791	495.572	(186)	(100.596)	114.974	71.291	(21.387)	559.668	-	559.668

		Atribuible a propietarios del Banco									
		(En millones de pesos)									
Concepto		Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores	Interés no controlador	Total
Al 1 de enero de 2020		216.229	411.572	2.279	15.078	57.900	50.765	(18.967)	518.627	-	518.627
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-	-	-	31.797	(31.798)	18.967	18.966	-	18.966
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	(18.967)	-	(18.967)	-	(18.967)
Aumento de capital		17.887	40.001	-	-	-	-	-	40.001	-	40.001
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	(2.502)	-	-	-	-	(2.502)	-	(2.502)
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	11.082	-	-	-	11.082	-	11.082
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta	17	-	-	-	(5.664)	-	-	-	(5.664)	-	(5.664)
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	480	-	-	-	480	-	480
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	(15.166)	(15.166)	-	(15.166)
Utilidad del ejercicio 2020		-	-	-	-	-	50.554	-	50.554	-	50.554
Interés no controlador		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020		234.116	451.573	(223)	20.976	89.697	50.554	(15.166)	597.411	-	597.411
Al 31 de diciembre de 2020		234.116	451.573	(223)	20.976	89.697	50.554	(15.166)	597.411	-	597.411

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Flujo originado por actividades de la operación:			
Utilidad (pérdida) del ejercicio	27	71.291	50.554
Interes no controlador			
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciación y amortizaciones	35	3.637	3.403
Deterioro	35	-	50.111
Provisiones por riesgos de créditos	32	74.179	33.263
Resultado por inversión en sociedades	13	-	-
Impuestos renta y diferido	17	10.939	8.222
Otros abonos que no son flujos	36	2.222	1.163
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(28.958)	(13.470)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Disminución) neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(659.827)	(271.340)
(Disminución) Aumento de instrumentos de inversión		(16.330)	84.297
(Disminución) Aumento neto de instrumentos de negociación		(3.308)	75.197
(Disminución) neto adeudados por bancos		-	-
(Disminución) neto de otros activos y pasivos		(321.516)	(76.652)
Aumento neto de depósitos y obligaciones a la vista		37.387	127.454
(Disminución) neto de contratos de retrocompra y préstamos de valores		(188.943)	(59.297)
Aumento (Disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		903.498	(523.393)
Aumento neto de obligaciones con bancos de corto plazo		417.808	315.699
Aumento (Disminución) de otras obligaciones financieras		130	23
Aumento neto de instrumentos de deuda emitidos		203.608	263.757
Total flujo originado utilizado en actividades operacionales		505.817	68.991
Flujo originado utilizado en actividades de financiamiento:			
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		(8.780)	(7.761)
Pago de dividendos	27	(25.277)	(18.967)
Aumento de capital		43.999	40.001
Total flujo originado por actividades de financiamiento		9.942	13.273
Flujo originado por actividades de inversión:			
Compras de activos fijos e intangibles	14/15/16	(1.417)	(3.536)
Total flujo (utilizado) en actividades de inversión		(1.417)	(3.536)
Flujo neto total del ejercicio		514.342	78.728
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	6	305.632	226.904
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	6	819.974	305.632

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación	Cambios distintos de efectivos						
	31.12.2020	Flujo de efectivo	Adquisición	moneda extranjera	Movimientos UF	Cambio del valor razonable	31.12.2021
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados	242.053	(8.780)	-	-	24.522	-	257.795
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	40.001	43.999	-	-	-	-	84.000
Total	282.054	35.219	-	-	24.522	-	341.795

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes del Banco y sus Filiales

Banco Consorcio es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 30 de diciembre de 2009, la CMF autorizó, por medio de la resolución número 296 el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, y cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyendo con fecha 18 de enero de 2010.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, según resolución N°98 del 25 de septiembre de 2002.

Adicionalmente mediante resolución N°72, de fecha 10 de julio de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó al Banco para iniciar sus actividades, iniciando sus operaciones comerciales el 8 de agosto de 2003.

El domicilio Social del Banco está ubicado en El Bosque Sur N°130, piso 7, Las Condes.

Los estados financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron aprobados por el Directorio en sesión el 18 de febrero de 2022.

Los antecedentes de las filiales de Banco Consorcio son las siguientes:

- Consorcio Tarjetas de Créditos S.A.:

La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 20 de junio de 2012, autorizó a Banco Consorcio a adquirir el 99,99% de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. e incorporarla como Sociedad de Apoyo al Giro y cuyo único fin es la emisión de Tarjetas de Crédito. Con fecha 27 de junio de 2012 Banco Consorcio efectuó la compra de las acciones correspondientes a Consorcio Financiero S.A.

- Consorcio Corredores de Bolsa S.A.:

Con fecha 18 de junio del 2014, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% por un monto ascendente a MM\$35.199. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. adquirió a Consorcio Inversiones Dos Ltda. el 0,01% restante equivalente a una acción. Posteriormente, Con fecha 5 de diciembre de 2014, Consorcio Corredores de Bolsa S.A. procedió a adquirir el 100% de las acciones de Consorcio Agencia de Valores S.A. a sus accionistas Banco Consorcio, Consorcio Inversiones Dos Ltda. y Consorcio Financiero S.A. Producto de lo anterior se produjo la Fusión de ambas Compañías con esta misma fecha.

- Consorcio Corredores de Seguros Limitada.:

Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consorcio Corredores de Seguros Limitada, en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90 y Consorcio Corredores de Bolsa S.A aporta \$300.000 equivalente el 0,10. Sociedad comenzó a operar en año 2021. Aprobación de CMF Inscrita bajo N° 8973 con fecha 16 de noviembre de 2021.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

(a) Bases de preparación

De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero, organismo fiscalizador, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por la CMF y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros consolidados contienen información adicional a la presentada en los estados financieros consolidados de Situación Financiera, estados financieros consolidados de Resultados del Período, estados financieros consolidados de Otros Resultados Integrales del Período, estados financieros consolidados de Cambios en el Patrimonio y estados financieros consolidados de Flujos de Efectivo.

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y filiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los estados financieros de las sociedades filiales son preparados para el mismo ejercicio que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables para efectos del proceso de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos de activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo surgidos de transacciones entre el Banco Matriz y las filiales e inversiones que conforman el grupo, excepto el efecto de ganancias o pérdidas por moneda extranjera. Del mismo modo se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en los estados de situación financiera consolidados en la cuenta interés no controlador. Los efectos de resultados no realizados, originados por transacciones con sus sociedades filiales, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en el estado consolidado de resultados en la cuenta interés no controlador.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que el interés de grupo en la sociedad que se tiene participación.

Entidades controladas ("filiales"):

Se consideran "Filiales" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de estas, se otorga al Banco dicho control.

De acuerdo con las disposiciones de la NIIF 10, existe control cuando el Banco está expuesto, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en los rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una participada si y sólo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la inversión
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la participada; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la participada.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco Consorcio reevaluó la conclusión de control sobre sus filiales, como consecuencia de este análisis el Banco no cambió dicha conclusión de control sobre éstas. A continuación, se detallan, las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

Entidades	% de participación al		% de participación al	
	31.12.2021		31.12.2020	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Consortio Tarjetas de Créditos S.A. (*)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consortio Corredores de bolsa S.A. (**)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consortio Corredores de Seguros Ltda. (***)	99,90	0,10	99,90	0,10

(*) Con fecha 27 de junio del 2012, Banco Consorcio compró a Consortio Financiero S.A. 10.499 acciones equivalentes al 99,99% de propiedad por un monto ascendente a M\$3.695.406. Paralelamente, Consortio Agencia de Valores S.A. adquirió de Consortio Inversiones Dos Ltda., el 0,01% restante equivalente a una acción, la que posteriormente fue adquirida por Consortio Inversiones Financieras SPA. Dado lo anterior Consortio Tarjetas de Crédito S.A. pasó a ser una Sociedad de apoyo al giro bancario y filial directa de Banco Consorcio.

(**) Con fecha 18 de junio de 2014, Banco Consorcio adquirió de su accionista controlador Consortio Financiero S.A. la cantidad de 13.183.095 acciones de Consortio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% de su propiedad, mediante el pago efectivo de \$35.198.863.650, transformándose esta última en una sociedad filial bancaria. Paralelamente, Consortio Tarjetas de Crédito S.A., filial de Banco Consorcio compró a Consortio Inversiones Dos Limitada, una acción de Consortio Corredores de Bolsa S.A., equivalente al 0,01% de su propiedad, mediante el pago en efectivo de \$2.670.

Posteriormente, con fecha 12 de noviembre de 2015, Consortio Tarjetas de Crédito S.A. vende su acción de la Sociedad a Consortio Inversiones Financieras SpA.

(***) Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consortio Corredores de Seguros Ltda., en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90 y Consortio Corredores de Bolsa S.A aporta \$300.000 equivalente el 0,10. Sociedad comenzó a operar en el año 2021.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Inversiones en sociedades

Las inversiones en otras sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro el patrimonio en el estado consolidado de situación financiera, separadamente del patrimonio de los accionistas.

(d) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados en negociación son valorizados al valor razonable, con efectos en resultado.
- Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable, con efectos en patrimonio.

(e) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco y sus filiales son determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. La Administración definió que los segmentos a reportar son "Personas", "Empresas", "Finanzas" y "Corredora de Bolsa", cuyo detalle se encuentra en nota 5, además en dicha nota se encuentra la columna "ajustes" que corresponden a gastos no asignables a los segmentos de negocios definidos.

(f) Moneda funcional y de presentación

El Banco y filiales han definido como su moneda funcional el peso chileno. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

(g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los estados de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación de \$ 849,44 por US\$ (\$ 709,60 por US\$ al 31 de diciembre de 2020).

El saldo de MM\$ 28.385 y MM\$ (5.222) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, correspondiente a ganancias de cambio neta que se muestra en el estado de resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(h) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estados de situación financiera adjuntos son los siguientes:

(i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada en cuentas de pérdidas y ganancias se registran por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

(ii) Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluyen el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valuación esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Generalmente, en el caso de los instrumentos derivados, el Banco tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, en estos casos se usan precios medios de mercado como una base para establecer los valores. En el caso de las posiciones abiertas el Banco aplica el precio corriente de oferta o comprador para la posición abierta neta, según resulte adecuado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco hace uso de información de precios de mercado de proveedores externos reconocidos en la industria financiera, los cuales disponen de modelos de estimación de precios robustos basados en información de los mercados relevantes para el Banco.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbres en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción. En el caso de los instrumentos derivados transados en mercados no bursátiles (OTC), el valor razonable calculado en base a precios de mercado se ajusta por el riesgo de crédito de la contraparte (CVA) mediante una metodología interna basada en la estimación de la exposición crediticia actual y potencial, mitigantes admisibles, las probabilidades de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento para el plazo residual del contrato, según la clasificación crediticia de la contraparte, de conformidad a lo establecido en la Política de Valorización de Banco Consorcio.

Cuando el precio de transacción es distinto al valor razonable de otras transacciones en un mercado observable del mismo instrumento o, basado en una técnica de valuación la cual incluya variables sólo de datos de mercado activo, el Banco inmediatamente reconoce la diferencia entre el precio de transacción y el valor razonable (pérdida o ganancia del día 1) en "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En casos donde el valor razonable es determinado usando data que no es observable, la diferencia entre el precio de transacción y valor de modelo sólo se reconoce en el estado de resultados cuando el input pasa a ser observable o cuando el documento es dado de baja.

(iii) Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las inversiones clasificadas al vencimiento incluyen solo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo "Utilidad por diferencias de precio" o "Pérdidas por diferencias de precio", según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

(i) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos, con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

(j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valor

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorados de acuerdo con la tasa de interés del pacto. También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento.

Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorada de acuerdo con la tasa de interés del pacto.

Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el estado de situación financiera a su valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" en el estado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) Al momento de iniciar la relación de cobertura se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio.

Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para propósitos de cobertura de valor razonable, por MM\$ 297.152 y MM\$ 329.305 (Nota 10)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para negociación, por MM\$ 2.668.439 y MM\$ 3.277.393. (Nota 10)

(k) Créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco Consorcio y sus filiales no tienen costos directos de transacción que tengan un impacto en la tasa efectiva.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito según lo descrito en Nota 2(x) y los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de dichas provisiones por riesgo de crédito.

(l) Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de facturas u otros instrumentos del comercio representativos de créditos que el cedente entrega al banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el estado consolidado de resultados como ingresos por intereses. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(m) Contratos de Leasing

Leasing Operativo:

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Banco Consorcio no realiza este tipo de operaciones.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Leasing Financiero:

En el caso de arrendamiento financiero la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los bienes arrendados se presentan clasificados como activos y las obligaciones se presentan como pasivos, neto de los intereses diferidos.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros consolidados.

(n) Créditos contingentes

Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro “Provisiones por riesgo de crédito” de los estados de resultados consolidados.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

Tipo de crédito contingente	Exposición
(a) Avales y fianzas	100%
(b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
(c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
(d) Boletas de garantía	50%
(e) Cartas de garantía interbancarias	100%
(f) Líneas de crédito de libre disposición	35%
(g) Otros compromisos de crédito:	
Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
Otros	100%
(h) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(o) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo. Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para la vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

(p) Recuperación de créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

(q) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

El Banco no tiene costos incrementales por comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$30.991,74 al 31 de diciembre de 2021 (\$29.070,33 al 31 de diciembre de 2020).

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de irrecuperabilidad. El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de créditos:

Créditos sujetos a suspensión

Se suspende

Evaluación individual:

Créditos clasificados en categorías C5 y C6

Por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.

Evaluación individual:

Créditos clasificados en categorías C3 y C4

Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

Evaluación grupal:

Créditos con garantías inferiores a un 80%

Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

(r) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado utilizando los criterios establecidos en la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”,

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos considerando los términos del contrato con los clientes. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos utilizando distintos criterios en función de su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: corresponden a comisiones ganadas y devengadas del período, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones por la mantención de cuentas corrientes y otras cuentas de depósito.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: corresponden a servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: corresponden a ingresos por servicio de corretaje, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- Comisiones por inversiones en fondos mutuos y otros: corresponde a comisiones originadas en la administración de fondos mutuos.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, uso de canales de distribución, convenio de uso de marca y colocación de productos financieros y transferencias de efectivo, entre otros.

(s) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de eventos que puedan originar un efecto negativo en el valor futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en el valor libro del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado y cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al estado de resultados integrales.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros, registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados integrales. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

(i) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

(t) Inversión en sociedades

Las inversiones en Sociedades registradas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(u) Activos intangibles

Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo con la vida útil remanente del mismo.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos.

-Software:

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado. La amortización es reconocida en el estado de resultados integrales sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software en promedio es de 5 años.

(v) Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados integrales consolidado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	2021	2020
Edificio y oficinas propias	80 años	80 años
Instalaciones oficinas propias	10 años	10 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Muebles y equipos	3 años	3 años
Equipos de comunicación	3 años	3 años
Automóviles	7 años	7 años
Cajeros automáticos	6 años	6 años
Remodelación, arrendados	5 años	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

w) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso, más los instrumentos de negociación y disponible para la venta de alta liquidez y con bajo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- (ii) Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(x) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones de crédito, incluyendo los Créditos Contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, en conformidad a las políticas y procedimientos definidos por el Banco y aprobadas por el Directorio.

De acuerdo con la metodología desarrollada por el Banco, la determinación de las provisiones requeridas se obtiene a partir de 2 metodologías:

(1) Modelos basados en el análisis individual de los deudores

El análisis individual de los deudores se utilizará para toda la cartera de créditos de la Banca Empresas, entendiendo por Banca Empresas a todos los créditos Comerciales en las siguientes modalidades:

- Créditos factoring
- Créditos comerciales.
- Boletas de garantías.
- Líneas de créditos.
- Créditos interbancarios.
- Créditos
- Leasing

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Modelos de evaluación grupal

El análisis grupal de los deudores se utilizará para toda la cartera de la banca de personas, que considera todas las colocaciones de los siguientes productos:

- Consumo.
- Viviendas, incluyendo las colocaciones para viviendas que incluyen mutuos hipotecarios endosables para fines generales.
- Créditos hipotecarios adquiridos.
- Créditos Comerciales.
- Tarjetas de crédito.

Modelo 1: Provisión Individual

De acuerdo con lo establecido en el capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, la cartera de empresas o comercial se divide en 3 segmentos:

- **Cartera Normal:** comprende a aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo con la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie.

En esta clasificación estarán todos los clientes que no forman parte de la cartera subestándar y tampoco de la cartera en incumplimiento.

- **Cartera Subestándar:** incluirá aquellos clientes con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los cuales hay dudas razonables acerca del pago del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo, así como aquellos que presentan morosidades superiores a 30 días.
- **Cartera en Incumplimiento:** Incluye a los créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos créditos que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Categorías de Riesgo

Para determinar la categoría de riesgo de los deudores y la provisión requerida de los clientes, se realiza una evaluación de un conjunto de elementos cuantitativos y cualitativos, lo que se traduce en una categoría de riesgo.

- Situación de la industria o sector
- Situación del negocio
- Socios y administración
- Situación financiera y capacidad de pago
- Comportamiento de pagos

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cada categoría de Riesgo contempla los siguientes conceptos generales:

- A1, A2 y A3 a deudores con una alta calidad Crediticia y con una fuerte capacidad de pago de sus obligaciones financieras.
- A4, A5 y A6 a deudores con buena calidad crediticia, con una capacidad de pago suficiente, pero que puede verse afectada con las condiciones del mercado en el cual se desarrolla.
- B1 y B2 a deudores con baja calidad crediticia y que en el último tiempo ha presentado irregularidades en cumplir sus compromisos de pago.
- B3 y B4 a deudores con una mínima calidad crediticia y que el máximo atraso en sus pagos no supera los 90 días.
- Las clasificaciones entre C1 y C6 son utilizadas para deudores cuyos préstamos se han deteriorado y por ende entran en incumplimiento.

Las categorías de riesgo y su porcentaje de provisión son:

Tipo de cartera	Categoría del deudor	% de Provisión (PE)
Cartera normal	A1	0,036
	A2	0,0825
	A3	0,21875
	A4	1,75
	A5	4,275
	A6	9
Cartera Sub-estándar	B1	13,875
	B2	20,35
	B3	32,175
	B4	43,875

Para los deudores clasificados en incumplimiento, el Banco asigna los siguientes porcentajes de provisiones.

Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión (%)
C1	Más de 0 hasta 3 %	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30% hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las Carteras en cumplimiento normal y subestándar, Banco Consorcio aplicará los porcentajes de pérdida, que se componen de la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidos para la categoría en que se encasille al deudor y/o su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, para ello se debe analizar el grado de liquidez de la garantía y si existen o no problemas para su liquidación inmediata, o bien, si la liquidación implica realizar algún castigo a su valor, por tratarse de bienes específicos o afectados a un fuerte deterioro por desgaste u obsolescencia.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Independiente del nivel de provisiones que resulte del proceso de clasificación de cartera, Banco Consorcio debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes, de la cartera normal.

Para la cartera en incumplimiento, los porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones se definirán de acuerdo con el rango de pérdida esperada determinado, descontando de la exposición las recuperaciones por vía de la ejecución de las garantías.

En el caso de avales y fianzas podrán ser considerados como mitigantes de riesgo, en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable. Cuando el avalista o fiador, incluidas las Sociedades de Garantía Recíproca, sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF, la calidad crediticia del deudor o grupo de deudores directos, según corresponda, podrá ser sustituida en la proporción que corresponda a la exposición respaldada, por la calidad crediticia del deudor indirecto.

Modelo 2: provisión grupal

Los niveles de provisiones requeridas para los créditos de consumo y complementarios vivienda han sido determinados a partir de las pérdidas dado el incumplimiento (PDI) y la probabilidad de incumplimiento (PI), las cuales son determinadas por cada cliente mediante un modelo estadístico basado en las características propias de los deudores y de su comportamiento de pago interno y externo.

Actualmente, el Banco cuenta con cuatro modelos estadísticos de evaluación grupal, los que están segmentados en:

Créditos de consumo normal

Corresponde a todos los créditos de consumo cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos complementarios

Corresponde a todos los créditos complementarios vivienda cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos descuento por planilla

Corresponde a todos los créditos de consumo cuya vía de recaudación de las cuotas es a través de un convenio de descuento por planillas ya sea con una empresa, compañía de seguros, sindicatos, asociaciones, etc.

Créditos renegociados

Corresponde a todos los créditos renegociados tanto de consumo normal como descuento por planillas. Banco Consorcio renegocia de común acuerdo con sus clientes otorgando un nuevo crédito para extinguir la obligación anterior.

Cada modelo permite diferenciar el riesgo de cada cartera de manera adecuada, recogiendo las variables que mejor explican su situación de pérdida futura.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para las operaciones de las carteras de mutuos hipotecarios endosables (vivienda y fines generales), hipotecarios adquiridos, créditos comerciales y tarjetas de créditos, se utilizan modelos de pérdidas basados en morosidad.

(y) Provisiones adicionales

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero. Dichas provisiones fueron constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Banco Consorcio mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario por un monto de MM\$11.263 al 31 de diciembre de 2021 y MM\$4.263 al 31 de diciembre de 2020.

Las provisiones ratificadas por el Directorio realizado en enero 2022 por MM\$7.000, fueron determinadas aplicando un porcentaje de riesgo adicional para las carteras antes señaladas en base a análisis macroeconómicos que evalúan los potenciales cambios en los riesgos sistémicos.

De conformidad a lo establecido en el Capítulo III.B.5 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el Capítulo 7-13 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (RAN), el Banco clasifica al menos semestralmente los países en donde mantiene exposiciones de crédito en alguno de los seis grupos señalados en la normativa, en base a un análisis base y análisis complementario, lo cual es aprobado por el Directorio para efectos de la constitución de provisiones por riesgo país. Sin perjuicio de lo anterior, la principal exposición de crédito de contrapartes sin domicilio ni residencia en Chile corresponde a instrumentos de deuda con mercado secundario y cotizados en bolsas de valores de países con clasificación de riesgo de su deuda soberana en al menos BB-, de manera que al 31 de diciembre de 2021, Banco Consorcio no mantiene provisiones por riesgo países, de conformidad a lo indicado en el Capítulo B-6 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

(z) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los estados financieros consolidados, es probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(aa) Arrendamientos

Banco Consorcio evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Se calculó la tasa incremental por préstamos mediante la estimación de una curva de tasas cero cupón en base a las tasas de mercado de los bonos senior en UF emitidos por el Banco vigentes a la fecha del reconocimiento inicial de los pasivos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción;
- y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados financieros consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Propiedad, planta y equipos".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados financieros consolidados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

(bb) Indemnización por años de servicio

El Banco y sus filiales tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio de acuerdo con lo establecido en convenio colectivo, el monto de la provisión por indemnización por años de servicio por Banco y sus filiales asciende a MM\$1.440 al 31 de diciembre de 2021 y MM\$1.129 al 31 de diciembre de 2020. (ver nota 24).

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(cc) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

De acuerdo con lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

Años	Tasas
2021	27,00%
2020	27,00%

(dd) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiamientos subordinados ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - (i) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - (ii) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - (i) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- (ii) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

(ee) Depósitos, obligaciones con bancos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos y las obligaciones con bancos, junto con la emisión de bonos, son las fuentes principales de financiamiento del Banco. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizadas a sus costos amortizados usando el método de tasa efectiva.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de Deuda Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado. Después de la medición inicial, la obligación es valorizada al coste amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El coste amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

(ff) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 11 y 32)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas 10, 11, 12 y 35)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14, 15, 16 y 35)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas 7, 8, 10, 12 y 38)
- Contingencias y compromisos (Nota 26)
- Recuperabilidad de impuestos diferidos (Nota 17)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(gg) Dividendos sobre acciones ordinarias

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el ejercicio en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco y filiales mantienen una provisión por dividendos mínimos de al menos el 30% del resultado del ejercicio.

(hh) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

(ii) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CMF y el IASB

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la CMF y el IASB, corresponden a:

i. Comisión para el Mercado Financiero

A continuación, se describen aquellas circulares emitidas por la CMF, que tienen relación con los estados financieros consolidados del presente periodo:

Año 2021

Circulares N°2243, N°2249 y N°2295 – Modifica Compendio de Normas Contables para Bancos.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 la CMF publicó la Circular N° 2.243 que actualiza las instrucciones del Compendio de Normas Contables (CNC) para Bancos.

Los cambios buscan lograr una mayor convergencia con las NIIF, así como también una mejora en la calidad de la información financiera, para contribuir a la estabilidad financiera y transparencia del sistema bancario.

Los principales cambios introducidos al CNC corresponden a:

1) Incorporación de la NIIF 9 con excepción del Capítulo 5.5 sobre deterioro de colocaciones clasificadas como “activos financieros a costo amortizado”. Esta excepción obedece principalmente a criterios prudenciales fijados por la CMF. Estos criterios han dado origen, a través del tiempo, al establecimiento de modelos estándares que las instituciones bancarias deben aplicar para la determinación del deterioro de la cartera crediticia (capítulo B-1 del CNC, sobre provisiones).

2) Cambios en los formatos de presentación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, al adoptar la NIIF 9 en reemplazo de la NIC 39.

3) Incorporación de nuevos formatos de presentación para el Estado de Otros Resultados Integrales y del Estado de Cambios en el Patrimonio y de lineamientos sobre las actividades de financiamiento y de inversión para el Estado de Flujos de Efectivo.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4) Incorporación de un informe financiero “Comentarios de la Gerencia” (según el Documento de práctica N° 1 del IASB), el cual complementará la información proporcionada por los estados financieros y anuales.

5) Modificaciones de algunas notas a los estados financieros, entre las cuales destacan: nota sobre activos financieros a costo amortizado y nota de administración e informe de riesgos, de modo de cumplir de mejor manera con los criterios de revelación contenidos en la NIIF 7. Además, se alinean las revelaciones sobre partes relacionadas según la NIC 24.

6) Cambios en el plan contable del Capítulo C-3 del CNC, tanto en la codificación de cuentas, como también en la descripción de ellas. Lo anterior corresponde a la información detallada de los formatos para el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Otros Resultados Integrales.

7) Modificación del criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada, para cualquier crédito que presente una morosidad igual o mayor a 90 días (Capítulo B-2 del CNC).

En relación con el cambio de criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada según lo dispuesto en el Capítulo B-2 del CNC, la Administración del Banco determinó adoptarlo el 1 de Enero de 2022, registrando su impacto retrospectivo en el ítem del patrimonio “Reservas no provenientes de utilidades” (ítem 32000.01.00) del mismo año.

8) Adecuación de las limitaciones y precisiones al uso de las NIIF contenidas en el Capítulo A-2 del CNC.

De acuerdo con lo establecido en la Circular N° 2.249 de fecha 20 de abril de 2020, las nuevas disposiciones serán aplicables a partir del 1 de enero de 2022, con fecha de transición el 1 de enero de 2021, para efectos de los Estados Financieros comparativos que se deben publicar a partir de marzo de 2022. No obstante, lo anterior, el cambio de criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada según lo dispuesto en el Capítulo B-2, deberá ser adoptado a más tardar el 1 de enero de 2022.

Con fecha 7 de octubre de 2021 la CMF emitió la Circular N°2.295, que actualiza el Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB) que rige a contar del año 2022 e introduce diversos ajustes a los archivos del Manual del Sistema de Información.

De esta forma se, incorpora la información contable necesaria para concordar los Estados Financieros con la plena implementación de Basilea III, además de efectuar algunas precisiones en sus instrucciones, surgidas tanto del análisis interno como de consultas recibidas desde actores del sistema bancario.

Asimismo, esta Circular agrega un plazo para implementar el criterio de agrupación de los deudores cuya exposición agregada debe ser medida conjuntamente, establecida en el literal i) del N°3 del Capítulo B-1, el que deberá ser considerado a partir del 1 de julio de 2022.

Las modificaciones introducidas en archivos, tablas y formularios del Manual del Sistema de Información para Bancos, deberán ser consideradas a partir de la información referida al mes de enero de 2022.

Los principales efectos patrimoniales medidos al 1 de enero de 2022 corresponden a la valorización de activos financieros por la adopción de NIIF 9, en provisiones de créditos contingentes producto de la modificación del Factor de Conversión de Créditos (FCC), en menor reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada por adopción de nuevo criterio de suspensión, y en los impuestos diferidos asociados a estas modificaciones. Lo anterior generó un incremento patrimonial por un monto neto aproximado de MM\$ 91.400.-

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Circular N°2303 – con fecha 23 de diciembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica los capítulos 21-2 y 21-6 de la recopilación actualizada de normas para bancos.

Circular N°2302 – con fecha 23 de diciembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que actualiza el capítulo 12-7 de la recopilación actualizada de normas y el archivo c18 del manual del sistema de información.

Circular N°2301 – con fecha 16 de diciembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que modifica el tamaño de los campos de archivos p37 y p40 del manual del sistema de información de los bancos y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538 de 1980.

Circular N°2300 – con fecha 25 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que ajusta la tabla 106 “sub-factores del índice de importancia sistémica” del manual de sistemas de información bancos e instruye rectificación de archivo normativo r11.).

Circular N°2299 – con fecha 05 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que modifica circular n° 2137, que imparte normas sobre forma y contenido de los estados financieros de corredores de seguros que no sean personas naturales y de circular que modifica circular n° 1652, que establece ficha estadística codificada uniforme para informar producción intermediada por los corredores de seguros (personas naturales).

Circular N°2298 – con fecha 05 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que modifica circular n° 2137, que imparte normas sobre forma y contenido de los estados financieros de corredores de seguros que no sean personas naturales y de circular que modifica circular n° 1652, que establece ficha estadística codificada uniforme para informar producción intermediada por los corredores de seguros (personas naturales).

Circular N°2297 – con fecha 02 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que introduce un nuevo capítulo a la recopilación actualizada de normas y un nuevo archivo del manual del sistema de información para bancos, mediante los cuales se establecen las instrucciones para control del límite de créditos otorgados a grupos empresariales.

Circular N°2296 – con fecha 02 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica el capítulo 1-13 de la recopilación actualizada de normas para bancos, y excluye de tramite previsto en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2295 – con fecha 07 de octubre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que actualiza el compendio de normas contables para bancos que rige a contar del año 2022 e introduce diversos ajustes a los archivos del manual del sistema de información.

Circular N°2294 – con fecha 02 de septiembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero, que aprueba norma que define la información y establece requisitos a emisores de tarjetas no bancarios para el cumplimiento del artículo 14 de la ley general de bancos.

Circular N°2293 – con fecha 02 de septiembre 2021: ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que modifica la frecuencia de envío de los archivos d10, d27, r04 y r05; y la dictación de un oficio circular que recalca y refuerza algunos aspectos de las normas relativas al tratamiento general de la información que contiene la nómina refundida de deudores a que se refiere el artículo 14 de la ley general de bancos contenidas en el capítulo 18-5.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Circular N°2292 – con fecha 19 de agosto 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica los capítulos 8-37, 11-6, 11-7, 12-3, 12-4, 21-1, 21-6, 21-8 y 21-20 de la recopilación actualizada de normas para bancos, capítulo b-1 del compendio de normas contables para bancos e incorpora ajuste al archivo r08 del manual del sistema de información bancos.

Circular N°2291 – con fecha 08 de julio 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el manual del sistema de información para bancos, incorporando el archivo c52, una nueva tabla con códigos de actividad económica y actualizando las instrucciones del formulario m2, y excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2290 – con fecha 28 de mayo 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que precisa fechas de envío de los nuevos archivos del sistema de riesgos y ajusta el tamaño de algunos campos de los archivos r01, r07 y r08 y excluye los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538 de 1980.

Circular N°2289 – con fecha 27 de abril 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba proyecto normativo que permite la apertura de cuentas corrientes bancarias por personas no residentes en el país y pactar la no entrega de formularios de cheques a sus titulares

Circular N°2288 – con fecha 27 de abril 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de los archivos normativos del sistema de riesgos del manual de sistema de información de bancos para la supervisión del marco de capital de la ley general de bancos y disposiciones transitorias de la ley n° 21.130.

Circular N°2287 – con fecha 01 de marzo 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que modifica la circular n° 1893, que imparte instrucciones sobre pólizas de seguros como planes de ahorro previsional voluntario y planes de ahorro previsional voluntario colectivo.

Circular N°2286 – con fecha 26 de febrero 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas que establece el envío de información de créditos amparados por las garantías de los programas del fogape de las leyes n°21.299 y n°21.307, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. N°3.538.

Circular N°2285 – con fecha 26 de enero 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que complementa instrucciones del archivo normativo r11, extiende su plazo de envío y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. N°3.538 de 1980.

Año 2020

Circular N°2284 – con fecha 31 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión del archivo normativo r11 para el cálculo del índice de importancia sistémica y calificar la calidad de sistémico de un banco que se incorpora al manual de sistema de información. excluye a la disposición del trámite previsto en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538, relativo a la elaboración del informe de evaluación de impacto regulatorio.

Circular N°2283 – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba normativa que promueve la disciplina de mercado y transparencia a través de la divulgación de nuevos requerimientos de información para la banca (pilar 3).

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Circular N°2282 – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo de mercado, conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la ley general de bancos y fija fecha de vigencia.

Circular N°2281 – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo de crédito y los límites, requisitos y demás condiciones para la utilización e implementación de metodologías propias, conforme a lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 67 de la ley general de bancos y difiere su entrada en vigencia.

Circular N°2280 – con fecha 30 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo operacional, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 67 de la ley general de bancos y difiere su entrada en vigencia.

Circular N°2279 – con fecha 24 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba las normativas que implementan las instrucciones de los artículos 55 y 55 bis de la ley general de bancos, difiere su entrada en vigencia y deroga capítulo de la recopilación actualizada de normas en la fecha que indica.

Circular N°2278 – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

Circular N°2277 – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdos del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular sobre control de la calidad y resguardos operacionales para el envío de información al sistema integrado de información sobre transacciones de derivados (SIID) del banco central de Chile por parte de los bancos y la excepcionan de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538.

Circular N°2276 – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que implementa las instrucciones de los artículos 35 bis y 66 quáter de la ley general de bancos, aprueba circular que introduce la normativa e incorpora ajustes al capítulo 12-14 de la recopilación actualizada de normas y pone en consulta el archivo para el cálculo del índice de importancia sistémica.

Circular N°2275 – con fecha 19 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece requerimiento mensual de información financiera y de solvencia y deroga oficio circular n° 479.

Circular N°2274 – con fecha 08 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que implementa las instrucciones del artículo 66 de la ley general de bancos, en lo referente a la determinación del patrimonio efectivo de los bancos.

Circular N°2273 – con fecha 05 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la medición y supervisión de la exigencia de capital básico sobre activos totales mencionada en los artículos 66 y 66 quáter de la ley general de bancos.

Circular N°2272 – con fecha 25 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la implementación y supervisión de las exigencias de capital básico adicional descritas en los artículos 66 bis y 66 ter de la ley general de bancos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Circular N°2271 – con fecha 21 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece normas sobre forma de acreditar conocimientos sobre el comercio de seguros y de la postulación al registro de auxiliares del comercio de seguros, como corredor de seguros generales y de vida o liquidador de siniestros y deroga circular n° 1679, de 10 de septiembre de 2003 y oficio circular n° 863, de 06 de enero de 2015.

Circular N°2270 – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba el nuevo capítulo 21-13 de la recopilación actualizada de normas de bancos de esta comisión, que establece los criterios y directrices generales para determinar requerimientos patrimoniales adicionales como resultado del proceso de supervisión, conforme al título v y el artículo 66 quinquies de la ley general de bancos; como también, en concordancia con tales criterios y directrices, aprueba circular que incorpora ajustes al capítulo 1-13 de la citada recopilación.

Circular N°2269 – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para incorporar códigos y campos para recibir información sobre movimientos asociados a la ley de portabilidad financiera y hace extensivo el envío del archivo d35 a las sociedades de apoyo al giro y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

Circular N°2268 – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que modifica el tamaño de los campos de diversos archivos del manual del sistema de información de los bancos y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

Circular N°2267 – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica el capítulo 8-38 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n° 36 para filiales bancarias de factoraje para efectos de permitir el descuento de facturas cedidas por terceros distintos del originador de la misma.

Circular N°2266 – con fecha 25 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 20-6 de la recopilación actualizada de normas para bancos, la circular n° 102 de cooperativas y los archivos d10, r04 y r05 y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

Circular N°2265 – con fecha 21 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la modificación normativa del capítulo 12-01 de la recopilación actualizada de normas

Circular N°2264 – con fecha 21 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que requiere información sobre el porcentaje de deducible asociado a los financiamientos con garantía fogape covid-19 y las provisiones constituidas a su respecto, ajustando el compendio de normas contables para bancos y el archivo c50; y excluye la disposición de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n 3.538.

Circular N°2263 – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Circular N°2262 – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2261 – Con fecha 06 de Julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2260 – con fecha 26 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

Circular N°2259 – con fecha 08 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que imparte normas sobre presentación en estados financieros del aporte entregado a los cuerpos de bomberos por parte de aseguradoras y mutualidades. Deroga circular n°1829, de 2007.

Circular N°2258 – con fecha 25 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que instruye a las empresas bancarias y otras entidades fiscalizadas, el uso de los sistemas de comunicación electrónica de esta comisión como medio para respuesta de requerimientos sobre reclamo.

Circular N°2257 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la publicación de la normativa que permite el reconocimiento de excedentes de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal.

Circular N°2256 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas mediante la que se requiere información desagregada de las solicitudes de financiamientos con garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2255 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de Chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2254 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de Chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2253 – con fecha 04 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para cooperativas que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Circular N°2252 – con fecha 30 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2251 – con fecha 24 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la norma que modifica la circular n° 2.236, que establece normas para el envío de información relativa al proceso de reparación de vehículos motorizados.

Circular N°2250 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 12-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos para efectos de sumar a las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo una proporción de las garantías estatales que amparen los activos bancarios, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2249 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la postergación del plazo de primera aplicación de la versión actualizada del compendio de normas contables para bancos.

Circular N°2248 – con fecha 30 de marzo 2020 Patrimonio para efectos legales y reglamentarios. Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral. Complementa instrucciones, se adopta sobre el particular, y que actualmente no está abordada en las disposiciones del Capítulo 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, es coherente con las disposiciones del Marco de Basilea III, en lo que respecta a la determinación de las exposiciones netas de activos y pasivos amparados en contratos de compensación legalmente reconocidos en las jurisdicciones a las que se acogen las partes

Circular N°2247 – con fecha 25 de marzo de 2020, Amplia plazo de enajenación, Esta Comisión, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N° 5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

Circular N°2246 – con fecha 30 de enero 2020, actualiza reglamento de administración del fondo de garantías para pequeños empresarios (FOGAPE)

ii. International Accounting Standards Board

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- a) Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);
- b) Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- c) Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas;
y
- d) Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida)

Al 31 de diciembre de 2021 la aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrán afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 Contratos de Seguros:

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el '*Enfoque de Honorarios Variables*' ("*Variable Fee Approach*"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el '*Enfoque de Asignación de Prima*' ("*Premium Allocation Approach*").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el *Marco Conceptual* actualizado) en la misma fecha o antes.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, *Inventarios*.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados al 31.12.2021

Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error
- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:
 - Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados al 31.12.2021

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Años 2021

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables que afecten los presentes Estados Financieros Consolidados.

Año 2020

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten los presentes Estados Financieros Consolidados.

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES

Año 2021

Con fecha 26 de noviembre de 2021 y de acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
2. La Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo con la Resolución N°4/2021 la misma CMF inscribió 19.675 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el periodo de suscripción preferente de acciones.
3. Con esta fecha, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 19.675 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$43.999.254.566 en dinero efectivo.

Con fecha 18 de junio de 2021, se informó que con esta fecha la Comisión para el Mercado Financiero a Banco Consorcio cursó una multa de UF 755 por déficit de encaje, de acuerdo con lo establecido en los artículos 63 y 64 de la Ley General de Bancos.

Con fecha 19 de marzo de 2021 en Sesión Ordinaria de Directorio de Banco Consorcio se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2021 a las 08:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar todas las materias propias de la competencia de esta clase de Juntas.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Año 2020

Con fecha 31 de julio de 2020, De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
2. La Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo con la Resolución N°4/2020 la misma CMF inscribió 17.887 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el periodo de suscripción preferente de acciones.
3. Con fecha 31 de julio 2020, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 17.887 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$40.000.745.434 en dinero efectivo.

Con fecha 19 de junio de 2020, en la sesión ordinaria número 205, el Directorio de Banco Consorcio acordó lo siguiente:

1. Solicitar, dentro de los próximos 30 días, a la Comisión para el Mercado Financiero la autorización para la creación de una sociedad filial, Consorcio Corredores de Seguros Limitada, que se dedicará a la intermediación de seguros para los clientes del grupo y que será filial bancaria de acuerdo a lo establecido en el capítulo 11-6 de la Recopilación Actualizada de Normas, todo lo anterior en el marco de la nueva estrategia definida por la matriz, Consorcio Financiero S.A.
2. Adecuar la estructura de prestación de servicios entre las distintas empresas del grupo, potenciando el funcionamiento de la sociedad Consorcio Servicios S.A., la cual prestará servicios de back-office tanto a al banco y a sus filiales, a las compañías de seguros y a otras empresas del grupo, centralizando las tareas corporativas no asociadas a ventas, como lo son parte de la Gerencias Comercial, de Personas y Cultura, de Marketing, Canal Digital y de Desarrollo. Consorcio Servicios S.A. es una filial cuya propiedad, directa e indirecta, es de Consorcio Financiero S.A. y prestará estos servicios únicamente a sociedades del grupo.

Ambas decisiones tienen como objetivo: (i) modernizar y optimizar la estructura de prestación de servicios; (ii) adecuar la estructura de contratos entre compañías a la nueva estrategia definida; y (iii) obtener una mayor eficiencia en la estructura de costos fijos de las distintas compañías del grupo.

La prestación de estos servicios será evaluada de acuerdo a lo establecido en la RAN 20-7 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero en lo relativo a la gestión de riesgos de estos servicios compartidos.

Finalmente, hacemos presente que esta nueva estructura contempla la modificación del Contrato Marco de Alianza Estratégica Promoción y Prestación de Servicios de fecha 1 de abril de 2010, para ampliar el número y tipo de servicios que se prestarán entre las compañías del grupo adecuándolos a la nueva estrategia, actualizar la forma de regular ciertos temas operativos, de información, productos y procedimientos, así como la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios específicos entre las compañías del grupo, todo ello dando cumplimiento a los requerimientos normativos, contables y tributarios correspondientes.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Con fecha 24 de abril de 2020 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados unánimemente por dicha Junta fueron los siguientes:

1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2019.
2. Se decidió realizar una distribución de dividendos por la suma de \$18.967.387.523, correspondiente el 30% de la utilidad del ejercicio 2019 y mantener las restantes como utilidades retenidas.
3. Se tomó conocimiento y aprobó sin observaciones el informe de los Auditores Externos.
4. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2020 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como las clasificadoras de Riesgo.
5. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con parte relacionadas realizadas durante el año 2019.
6. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.
7. Se mantuvo la remuneración del Directorio para este ejercicio.
8. Finalmente se designó al diario "El Libero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes

Con fecha 20 de marzo de 2020, se realizó junta Ordinaria de Directorio, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 24 de abril de 2020, a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son las siguientes:

1. Gestión del año 2019.
2. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del 2019.
3. Informe Auditores Externos.
4. Utilidad del Ejercicio y Distribución de Dividendos por la suma aproximada de \$18.967,5 millones de pesos correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio.
5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.
6. Designación de Clasificadores de Riesgo para el Ejercicio 2020.
7. Hechos Esenciales Informados durante el año 2019.
8. Transacciones entre Personas Relacionadas.
9. Informe Anual del Comité de Auditoría.
10. Remuneración de los directores para el año 2020.
11. Sanciones
12. Publicaciones

NOTA 5 - SEGMENTO DE OPERACIÓN

El Banco y sus filiales, para efectos de medir la gestión, ha determinado cuatro segmentos en base a las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que las afectan. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Personas: El segmento personas está orientado a proveer productos y servicios a personas, tales como cuentas vistas, captaciones, tarjetas de débito y crédito, préstamos de consumo, créditos comerciales e hipotecarios para vivienda.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Empresas: La Banca de Empresas entrega productos y servicios a empresas nacionales. Los servicios entregados incluyen: cuentas corrientes, operaciones de leasing comercial, captaciones de depósitos, financiamiento de capital de trabajo, de proyectos, de actividades de comercio exterior, líneas de crédito y productos de tesorería tales como compraventa de moneda extranjera y derivados.

Finanzas: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del portfolio de inversiones y al negocio de operaciones financieras y de cambios.

Corredora de Bolsa: En este segmento se incluyen las actividades relacionadas con la intermediación y el corretaje bursátil y la gestión del portfolio propio de inversiones de la filial. Además, separadamente se incluyen los gastos fijos que no han sido distribuidos en los segmentos.

A continuación, se muestra un cuadro con los resultados obtenidos en cada uno de los segmentos mencionados:

	Al 31 de diciembre de 2021					
	Personas	Empresas	Finanzas	Corredores de bolsa	Gastos Fijos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Margen de Intereses	34.819	88.170	41.122	17.044	-	181.155
Comisiones	1.796	3.015	-	4.698	-	9.509
Otros Ingresos Operacionales	179	-	17.980	4.173	-	22.332
Gastos Operacionales	(14.299)	(77.841)	(1.906)	(3.986)	-	(98.032)
Ingreso operacional neto	22.495	13.344	57.196	21.929	-	114.964
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(32.734)	(32.734)
Resultado antes de impuesto	22.495	13.344	57.196	21.929	(32.734)	82.230

	Al 31 de diciembre de 2020					
	Personas	Empresas	Finanzas	Corredores de Bolsa	Gastos Fijos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Margen de Intereses	27.750	73.261	(17.469)	623	-	84.165
Comisiones	1.887	3.428	-	2.702	-	8.017
Otros Ingresos Operacionales	244	-	41.394	4.557	-	46.195
Gastos Operacionales	(16.017)	(33.423)	(1.411)	(3.099)	-	(53.950)
Ingreso operacional neto	13.864	43.266	22.514	4.783	-	84.427
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(25.651)	(25.651)
Resultado antes de impuesto	13.864	43.266	22.514	4.783	(25.651)	58.776

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31.12.2021					31.12.2020						
	Personas MM\$	Empresas MM\$	Finanzas MM\$	CCB MM\$	CCS MM\$	Total MM\$	Personas MM\$	Empresas MM\$	Finanzas MM\$	CCB MM\$	CCS MM\$	Total MM\$
a) Activos y Pasivos												
Colocaciones												
Vivienda	1.060.776	-	-	-	-	1.060.776	709.300	-	-	-	-	709.300
Consumo	81.045	-	-	-	-	81.045	90.876	-	-	-	-	90.876
Comercial	-	3.449.517	-	-	-	3.449.517	-	2.982.933	-	-	-	2.982.933
Colocaciones antes de provisiones	1.141.821	3.449.517	-	-	-	4.591.338	800.176	2.982.933	-	-	-	3.783.109
Provisiones constituidas sobre provisiones	(4.610)	(120.776)	-	-	-	(125.386)	(5.392)	(76.354)	-	-	-	(81.746)
Sub total Colocaciones netas de provisiones	1.137.211	3.328.741	-	-	-	4.465.952	794.784	2.906.579	-	-	-	3.701.363
Instrumentos para negociación	-	-	40.097	20.663	-	60.760	-	-	-	57.452	-	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	29.679	-	29.679	-	-	-	18.678	-	18.678
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	-	-	107.954	234	-	108.188	-	-	105.383	4.010	-	109.393
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	1.379.757	228.122	-	1.607.879	-	-	1.302.757	276.072	-	1.578.829
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	1.049.650	81.941	252	1.131.843	-	-	331.641	118.879	295	450.815
Total Activos	1.137.211	3.328.741	2.577.458	360.639	252	7.404.301	794.784	2.906.579	1.739.781	475.091	295	5.916.530
Cuentas corrientes	18.944	55.450	48.946	-	-	123.340	18.590	67.985	51.812	-	-	138.387
Otros saldos vistas	33.148	97.029	85.649	-	-	215.826	21.949	80.269	61.174	-	-	163.392
Depósitos y otras captaciones a plazo	506.761	1.543.345	1.168.921	80.459	-	3.299.486	320.389	1.231.685	751.772	81.199	-	2.385.045
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	35.512	103.947	3.986	87.769	-	231.214	54.994	201.118	23.861	129.416	-	409.389
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	17.223	50.414	44.156	345	-	112.138	10.779	39.420	21.315	8.728	-	80.242
Obligaciones con bancos	157.920	462.250	358.016	50.022	-	1.028.208	81.994	299.856	151.456	77.071	-	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	255.051	746.562	659.005	-	-	1.660.618	186.454	681.875	519.670	-	-	1.387.999
Otros Pasivos	26.694	18.136	57.278	71.690	5	173.803	19.383	10.884	2.153	111.867	1	144.288
Patrimonio	85.958	251.609	151.500	70.354	247	559.668	80.252	293.487	156.568	66.810	294	597.411
Total pasivos y patrimonio	1.137.211	3.328.742	2.577.457	360.639	252	7.404.301	794.784	2.906.579	1.739.781	475.091	295	5.916.530

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 - EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCO

- (a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y depósitos en banco, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos:		
Efectivo	3.324	2.763
Depósitos en el Banco Central de Chile	177.370	6.148
Otros depósitos disponibles	185.219	142.100
Depósitos bancos nacionales	124.348	11.901
Depósitos en el exterior	327.400	139.319
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>817.661</u>	<u>302.231</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	2.313	3.401
Instrumentos de alta liquidez	-	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>819.974</u>	<u>305.632</u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

(b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que solo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otro Bancos (canje)	2.051	2.966
Fondos por recibir	39.051	26.898
Subtotal activos	<u>41.102</u>	<u>29.864</u>
Pasivos:		
Fondos por entregar	(38.789)	(26.463)
Subtotal pasivos	<u>(38.789)</u>	<u>(26.463)</u>
Operaciones con liquidación en curso neta	<u>2.313</u>	<u>3.401</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 7 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como para negociación es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:		
Del Estado y del Banco Central de Chile		
Instrumentos del Banco Central	15.327	4.825
Instrumentos de la Tesorería General de la República	22.694	12.976
Otros instrumentos fiscales	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		
Otros instrumentos emitidos en el país	22.739	39.651
Instrumentos emitidos en el exterior		
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-
Inversiones en Fondos Mutuos		
Fondos administrados por terceros	-	-
Totales	<u>60.760</u>	<u>57.452</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 8 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

(a) El Banco y filiales han comprado instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2021			Al 31 de diciembre de 2020		
	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-	-	-
Bonos o Pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país						
Instrumentos de otros Bancos del País	-	-	-	-	-	-
Bonos y efectos de Comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	29.679	-	29.679	18.678	-	18.678
Instrumentos emitidos en el exterior						
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Totales	29.679	-	29.679	18.678	-	18.678

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(b) El Banco y sus filiales han vendido instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2021			Al 31 de diciembre de 2020		
	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central	18.134	-	18.134	26.277	-	26.277
Bonos o Pagarés de la Tesorería	-	-	-	14.006	-	14.006
Otros instrumentos fiscales	1.515	-	1.515	2.647	-	2.647
Otros instrumentos emitidos en el país						
Instrumentos de otros Bancos del País	135.758	-	135.758	152.153	-	152.153
Bonos y efectos de Comercio de empresas	9.120	-	9.120	50.585	-	50.585
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior						
Otros instrumentos del exterior	10.891	55.796	66.687	28.536	135.185	163.721
Totales	175.418	55.796	231.214	274.204	135.185	409.389

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 9 - ADEUDADOS POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros del 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Banco del país		
Prestamos interbancarios	-	-
Provisiones para créditos con bancos del país	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 10 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

El Banco y sus filiales al 31 de diciembre 2021 y 2020, mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 31 de diciembre de 2021

	Cobertura de flujo (F) o valor razonable	Vencimiento final en			Valor razonable	
		Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para negociación						
Forwards	VR	897.648	403.092	209.020	54.004	48.191
Swaps	VR	287.913	39.340	831.426	54.184	52.225
Total negociación		1.185.561	442.432	1.040.446	108.188	100.416
Derivados mantenidos para cobertura Contable						
Forwards	VR	-	-	-	-	9.890
Swaps tasa de interés	VR	-	259.824	37.328	-	1.832
Total Coberturas Contable		-	259.824	37.328	-	11.722
Total activos (pasivos) por derivados		1.185.561	702.256	1.077.774	108.188	112.138

Al 31 de diciembre de 2020

	Cobertura de flujo (F) o valor razonable (VR)	Vencimiento final en			Valor razonable	
		Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para negociación						
Forwards	VR	1.527.628	529.846	164.908	65.554	40.290
Swaps	VR	145.536	106.480	802.995	43.839	36.908
Total negociación		1.673.164	636.326	967.903	109.393	77.198
Derivados mantenidos para cobertura Contable						
Forwards	VR	120.355	172.102	-	-	2.362
Swaps tasa de interés	VR	-	-	36.848	-	682
Total Coberturas Contable		120.355	172.102	36.848	-	3.044
Total activos (pasivos) por derivados		1.793.519	808.428	1.004.751	109.393	80.242

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Coberturas de valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2021, Banco Consorcio utiliza contabilidad de coberturas para cubrir el riesgo de tasa de interés sobre un grupo de colocaciones a tasas fijas, operaciones las cuales, se encuentran bajo la presente estrategia comercial.

Las colocaciones cubiertas son instrumentos financieros a tasa fija, por lo que el Banco se ve expuesto a los cambios del valor justo por cambios en el riesgo cubierto (tasa base de las colocaciones), desde la fecha inicial de las colocaciones hasta la fecha de sus respectivos vencimientos.

El objetivo de estas estrategias de cobertura es reducir el riesgo de tasa de interés base de uno o un grupo de estos préstamos, mediante coberturas contables de valor razonable. Para esto, se ha determinado que, para mitigar este riesgo, es necesario contratar instrumentos derivados, con las mismas características de las colocaciones, que permitan al Banco disminuir la incertidumbre generada por el cambio del valor justo, por cambios en el riesgo cubierto.

Banco Consorcio mantiene vigente una macrocobertura contable asociada a una porción de créditos hipotecarios

Se definió un derivado de Swap de tasa para dicha cobertura. El derivado posee una tabla de desarrollo similar a los flujos de la porción de créditos seleccionados, donde Banco Consorcio pagará tasa fija y recibirá tasa variable Cámara reajutable.

Con esto, el Banco Consorcio puede cubrir el riesgo de tasa de interés durante el periodo de la cobertura sobre la porción de la cartera seleccionada. Si al obtener financiamiento de corto plazo, el Banco estaría expuesto ante alzas, ya que el costo de refinanciamiento sería más alto, afectando el margen de ingresos por concepto de interés.

Con los derivados, se logra cubrir estas exposiciones, ya que, ante variaciones de la tasa, siempre se obtendría el valor de la tasa de corto plazo, la cual es la misma tasa con que se obtuvo el financiamiento para cubrir esta operación y es el elemento de cobertura que logra transformar el riesgo de la tasa de largo plazo.

Los instrumentos de cobertura corresponden a Interest Rate Swap (IRS), que se espera sea altamente efectivo en cubrir la variación del valor justo producida por el cambio del riesgo cubierto (tasa de interés base de las captaciones). El IRS recibe tasa flotante y paga tasa fija, con un notional igual al porcentaje de la colocación cubierta y fechas de pago del IRS muy similares a los instrumentos cubiertos.

El riesgo por cubrir para las coberturas contables vigentes es:

- Riesgo de tasa de interés base de los créditos seleccionados a tasa fija de mediano / largo plazo.
- Cambios del valor justo, por cambios en riesgo cubierto.

En resumen, Banco Consorcio utiliza swap de tasa de interés (interest rate swap) para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento atribuible al riesgo de tasa de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presenta el detalle de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Elemento cubierto (Valor nominal)		-
Créditos Hipotecarios (Mutuos y Complementarios) (*)	4.686	4.396
Totales	4.686	4.396
Instrumentos de Cobertura (Valor nominal)		
Interest Rate Swap(*)	4.686	4.396
Totales	4.686	4.396

(*) Valores equivalentes en moneda nacional.

A continuación, se presenta el detalle el resultado del test de eficacia retrospectivo al 31 de diciembre de 2021:

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo diciembre 2021

	Valor Inicial	Valor 31- diciembre	Variación Acumulada	Ratio Efectividad
	MO	MO	MO	(80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(719)	(719)	87,89%
MTM Colocación [UF]	63.548	64.366	818	

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo diciembre 2020

	Valor Inicial	Valor 31- diciembre	Variación Acumulada	Ratio Efectividad
	MO	MO	MO	(80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(5.433)	(5.433)	100,00%
MTM Colocación [UF]	91.941	97.373	5.433	

En el caso que se identifique que la efectividad se encuentra fuera de rango 80%-125%, se establece un criterio de materialidad permitido por la política de cobertura del banco. En el caso de la macro cobertura, la materialidad se fijó en 2,5% sobre el total nominal de la cobertura a realizar.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Coberturas de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, Banco Consorcio ha implementado coberturas de flujo de efectivo para cubrir el riesgo de reajustabilidad de colocaciones comerciales y créditos para vivienda en UF.

Los créditos cubiertos corresponden a activos financieros reajustables por la variación de la UF, por lo que el Banco se ve expuesto a variaciones de los flujos de caja asociados a la partida cubierta producto de los cambios en el índice de reajustabilidad.

Para cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de caja de estos activos reajustables, se utilizan coberturas contables de flujo de efectivo. Para ello se usan contratos derivados con las mismas características de montos y plazos que las colocaciones cubiertas.

Banco Consorcio estableció coberturas de flujo de efectivo por riesgo de reajustabilidad para distintas operaciones de créditos comerciales de corto plazo con estructura bullet y tasa fija. Los instrumentos de cobertura designados corresponden a Seguros de Inflación con igual monto nominal al saldo de capital de los créditos e igual plazo. Con ello se produce una compensación total de las variaciones del flujo de caja por concepto de reajustes del capital de los créditos con el instrumento derivado. En el caso de los créditos para vivienda, se realizó una cobertura de una porción de los flujos de amortización de dividendos mensuales continuos. El instrumento de cobertura designado corresponde a un Cross Currency Swap UF/CLP con tasas fijas que replica el perfil de amortizaciones de los flujos cubiertos, de manera que el mismo instrumento de cobertura se asocia a cada una de las partidas cubiertas en la proporción que le corresponde.

En el caso de las coberturas de flujo de efectivo, la parte no efectiva de la variación del valor razonable del instrumento de cobertura se imputa a resultados. La parte efectiva del cambio en el valor razonable se difiere en una reserva en el patrimonio.

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Elemento cubierto (Valor nominal)		
Créditos Comerciales	534.608	292.448
Totales	534.608	292.448
 Instrumento de cobertura (Valor nominal)		
Seguros de Inflación	534.608	292.448
Totales	534.608	292.448

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Elemento cubierto (Valor nominal)		
Créditos Vivienda (mutuos y Complementarios)	17.802	29.592
Totales	17.802	29.592
Instrumento de cobertura (Valor nominal)		
Cross Cureency Swap UF/CLP	17.802	29.592
Totales	17.802	29.592

La parte efectiva del cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura se difiere en una reserva en el patrimonio:

- El elemento spot (reajustes) del derivado se imputan a los resultados del periodo.
- El elemento temporal (valor presente) del valor razonable se difiere en otros resultados integrales

Para propósitos de presentación, las coberturas de flujo de efectivo de créditos comerciales se presentan en grupos según su fecha de inicio.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

31 de diciembre de 2021

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Crédito Comercial diciembre 2021

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Resultados</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Total</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo N° 1	(132)	56	(76)
Grupo N° 2	(665)	235	(430)
Grupo N° 3	(436)	139	(297)
Grupo N° 4	(200)	66	(134)
Grupo N° 5	(893)	248	(645)
Grupo N° 6	(205)	56	(149)
Grupo N° 7	(250)	67	(183)
Grupo N° 8	(2.219)	333	(1.886)
Grupo N° 9	(555)	24	(531)
Grupo N° 10	(1.029)	280	(749)
Grupo N° 11	(537)	227	(310)
Grupo N° 12	(942)	(10)	(952)
Grupo N° 13	(573)	69	(504)
Grupo N° 14	(286)	49	(237)
Grupo N° 15	(117)	17	(100)
Grupo N° 16	(293)	50	(243)
Grupo N° 17	(108)	28	(80)
Grupo N° 18	(480)	128	(352)
Grupo N° 19	(451)	109	(342)
Grupo N° 20	(804)	395	(409)
Grupo N° 21	(604)	263	(341)
Grupo N° 22	(428)	198	(230)
Grupo N° 23	(270)	111	(159)
Grupo N° 24	(352)	220	(132)
Grupo N° 25	(279)	200	(79)
Grupo N° 26	(345)	291	(54)
Grupo N° 27	(375)	361	(14)
Grupo N° 28	(422)	286	(136)
Grupo N° 29	(449)	422	(27)
Grupo N° 30	(189)	133	(56)
Grupo N° 31	(144)	96	(48)
Grupo N° 32	(62)	34	(28)
Grupo N° 33	(10)	20	10
Grupo N° 34	(20)	35	15
Total	(15.124)	5.236	(9.888)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

31 de diciembre de 2020

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Crédito Comercial diciembre 2020

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Resultados</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Total</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo N° 1	(183)	249	66
Grupo N° 2	(278)	239	(39)
Grupo N° 3	(169)	111	(58)
Grupo N° 4	(262)	101	(161)
Grupo N° 5	(37)	15	(22)
Grupo N° 6	(192)	45	(147)
Grupo N° 7	(97)	(10)	(107)
Grupo N° 8	(276)	(47)	(323)
Grupo N° 9	(236)	5	(231)
Grupo N° 10	(276)	8	(268)
Grupo N° 11	(299)	97	(202)
Grupo N° 12	(688)	285	(403)
Grupo N° 13	(388)	54	(334)
Grupo N° 14	(113)	(1)	(114)
Grupo N° 15	16	(36)	(20)
Total	(3.478)	1.115	(2.363)

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo de créditos para vivienda, también se producen en grupos, según su fecha de inicio.

31 de diciembre de 2021

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo crédito vivienda diciembre 2021

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Resultados</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Total</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo N° 1	(1.427)	(372)	(1.799)
Total	(1.427)	(372)	(1.799)

31 de diciembre de 2020

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo crédito vivienda diciembre 2020

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Resultados</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Total</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo N° 1	(383)	(134)	(517)
Total	(383)	(134)	(517)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presenta el detalle del resultado del test de eficacia retrospectivo:

31 de diciembre de 2021

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo Crédito Comercial diciembre 2021

Partida Cubierta	Variación MTM Derivado	Variación VP Flujos	Ratio Efectividad
	UF	UF	(80%-125%)
Grupo N° 1	(2.443)	2.443	100.00%
Grupo N° 2	(1.386)	1.386	100.00%
Grupo N° 3	(9.587)	9.587	100.00%
Grupo N° 4	(4.337)	4.337	100.00%
Grupo N° 5	(20.829)	20.829	100.00%
Grupo N° 6	(4.811)	4.811	100.00%
Grupo N° 7	(5.893)	5.893	100.00%
Grupo N° 8	(60.871)	60.871	100.00%
Grupo N° 9	(17.146)	17.146	100.00%
Grupo N° 10	(24.175)	24.175	100.00%
Grupo N° 11	(10.015)	10.015	100.00%
Grupo N° 12	(30.708)	30.708	100.00%
Grupo N° 13	(16.269)	16.269	100.00%
Grupo N° 14	(7.648)	7.648	100.00%
Grupo N° 15	(3.216)	3.216	100.00%
Grupo N° 16	(785)	785	100.00%
Grupo N° 17	(259)	259	100.00%
Grupo N° 18	(1.136)	1.136	100.00%
Grupo N° 19	(11.021)	11.021	100.00%
Grupo N° 20	(13.223)	13.223	100.00%
Grupo N° 21	(1.102)	1.102	100.00%
Grupo N° 22	(7.439)	7.439	100.00%
Grupo N° 23	(5.113)	5.113	100.00%
Grupo N° 24	(4.269)	4.269	100.00%
Grupo N° 25	(2.544)	2.544	100.00%
Grupo N° 26	(1.731)	1.731	100.00%
Grupo N° 27	(458)	458	100.00%
Grupo N° 28	(4.401)	4.401	100.00%
Grupo N° 29	(872)	872	100.00%
Grupo N° 30	(1.804)	1.804	100.00%
Grupo N° 31	(1.568)	1.568	100.00%
Grupo N° 32	(878)	878	100.00%
Grupo N° 33	318	(318)	100.00%
Grupo N° 34	502	(502)	100.00%

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2020

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Variación MTM Derivado</u>	<u>Variación VP Flujos</u>	<u>Ratio Efectividad</u>
	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>
Grupo N° 1	2.279	(2.279)	100,00%
Grupo N° 2	(1.336)	1.336	100,00%
Grupo N° 3	(2.020)	2.020	100,00%
Grupo N° 4	(5.537)	5.537	100,00%
Grupo N° 5	(752)	752	100,00%
Grupo N° 6	(5.037)	5.037	100,00%
Grupo N° 7	(3.682)	3.682	100,00%
Grupo N° 8	(11.109)	11.109	100,00%
Grupo N° 9	(7.943)	7.943	100,00%
Grupo N° 10	(9.213)	9.213	100,00%
Grupo N° 11	(6.934)	6.934	100,00%
Grupo N° 12	(13.866)	13.866	100,00%
Grupo N° 13	(11.491)	11.491	100,00%
Grupo N° 14	(3.920)	3.920	100,00%
Grupo N° 15	(684)	684	100,00%

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo de créditos para vivienda, también se presentan en grupos, según su fecha de inicio.

31 de diciembre de 2021

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo Crédito Vivienda diciembre 2021

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Variación MTM Derivado</u>	<u>Variación VP Flujos</u>	<u>Ratio Efectividad</u>
	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>
Grupo N° 1	(58.045)	58.045	100,00%

31 de diciembre de 2020

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo Crédito Vivienda diciembre 2020

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Variación MTM Derivado</u>	<u>Variación VP Flujos</u>	<u>Ratio Efectividad</u>
	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>
Grupo N° 1	2.039	(2.039)	100,00%

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 11 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

(a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera Normal	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Al 31 de diciembre de 2021							
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.965.634	193.197	3.158.831	(109.478)	(397)	(109.875)	3.048.956
Créditos de comercio exterior	90.981	1.306	92.287	(3.686)	-	(3.686)	88.601
Deudores en cuentas corrientes	1.634	47	1.681	(87)	-	(87)	1.594
Operaciones de factoraje	114.115	1.131	115.246	(4.904)	-	(4.904)	110.342
Operaciones de leasing	65.959	2.419	68.378	(1.379)	-	(1.379)	66.999
Otros créditos y cuentas por cobrar	12.106	988	13.094	(829)	(16)	(845)	12.249
Subtotales	3.250.429	199.088	3.449.517	(120.363)	(413)	(120.776)	3.328.741
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	944.228	2.231	946.459	-	(831)	(831)	945.628
Otros créditos con mutuo para vivienda	83.588	-	83.588	-	-	-	83.588
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	30.509	220	30.729	-	(427)	(427)	30.302
Subtotales	1.058.325	2.451	1.060.776	-	(1.258)	(1.258)	1.059.518
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	74.120	1.462	75.582	-	(2.365)	(2,365)	73.217
Deudores en cuentas corrientes	2.397	591	2.988	-	(684)	(684)	2.304
Deudores por tarjetas de crédito	2.304	108	2.412	-	(303)	(303)	2.109
Otros créditos y cuentas por cobrar	63	-	63	-	-	-	63
Subtotales	78.884	2.161	81.045	-	(3.352)	(3.352)	77.693
Totales	4.387.638	203.700	4.591.338	(120.363)	(5.023)	(125.386)	4.465.952

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
Al 31 de diciembre de 2020	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.645.584	159.204	2.804.788	(67.018)	(456)	(67.474)	2.737.314
Créditos de comercio exterior	51.725	3.054	54.779	(2.431)	-	(2.431)	52.348
Deudores en cuentas corrientes	1.088	139	1.227	(107)	-	(107)	1.120
Operaciones de factoraje	68.194	846	69.040	(2.602)	(2)	(2.604)	66.436
Operaciones de leasing	45.235	2.339	47.574	(895)	-	(895)	46.679
Otros créditos y cuentas por cobrar	64	5.461	5.525	(2.838)	(5)	(2.843)	2.682
Subtotales	2.811.890	171.043	2.982.933	(75.891)	(463)	(76.354)	2.906.579
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	674.715	1.813	676.528	-	(881)	(881)	675.647
Otros créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	32.510	262	32.772	-	(395)	(395)	32.377
Subtotales	707.225	2.075	709.300	-	(1.276)	(1.276)	708.024
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	83.129	3.051	86.180	-	(4.059)	(4.059)	82.121
Deudores en cuentas corrientes	2.017	356	2.373	-	(53)	(53)	2.320
Deudores por tarjetas de crédito	2.158	118	2.276	-	(4)	(4)	2.272
Otros créditos y cuentas por cobrar	47	-	47	-	-	-	47
Subtotales	87.351	3.525	90.876	-	(4.116)	(4.116)	86.760
Totales	3.606.466	176.643	3.783.109	(75.891)	(5.855)	(81.746)	3.701.363

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(b) Características de la cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera antes de provisiones presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	217.393	189.511	4,73	5,01
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.610.123	1.283.670	35,07	33,94
Comercio al por mayor	16.421	14.701	0,36	0,39
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	162.992	184.673	3,55	4,88
Comunicaciones	19.656	18.694	0,43	0,49
Construcción de viviendas	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	8.487	11.312	0,18	0,30
Industria de la madera y muebles	2.564	42	0,06	0,00
Electricidad, gas y agua	204.100	206.211	4,45	5,45
Establecimientos financieros y de seguros	511.889	449.907	11,15	11,89
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	87.389	82.386	1,90	2,18
Fruticultura	-	51	-	-
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	50.287	50.830	1,10	1,34
caucho y plástico	641	1.234	0,01	0,03
Industria del papel, imprentas y editoriales	2.943	5.761	0,06	0,15
Industria textil y del cuero	158	41	-	0,00
Otras industrias manufactureras	131.600	123.807	2,87	3,27
Otras obras y construcciones	214.209	157.680	4,66	4,17
Pesca	2.340	12.452	0,05	0,33
Producción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	119.670	105.026	2,61	2,78
Silvicultura y extracción de madera	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	86.655	84.944	1,89	2,25
Subtotales	3.449.517	2.982.933	75,13	78,85
Colocaciones para la vivienda	1.060.776	709.300	23,10	18,75
Colocaciones de Consumo	81.045	90.876	1,77	2,40
Totales	4.591.338	3.783.109	100,00	100,00

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resume como sigue:

	31.12.2021			31.12.2020		
	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	(75.891)	(5.855)	(81.746)	(56.503)	(6.165)	(62.668)
Castigos						
Colocaciones comerciales	16.506	-	16.506	5.722	-	5.722
Colocaciones para vivienda	-	152	152	-	61	61
Colocaciones Consumo	-	2.632	2.632	-	4.643	4.643
Total castigos	16.506	2.784	19.290	5.722	4.704	10.426
Provisiones constituidas	(96.063)	(8.300)	(104.363)	(63.373)	(13.319)	(76.692)
Provisiones liberadas	35.085	6.348	41.433	38.263	8.925	47.188
Saldos	(120.363)	(5.023)	(125.386)	(75.891)	(5.855)	(81.746)

NOTA 12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	Disponibles para la venta	Disponibles para la venta
	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:		
Del Estado y del Banco Central		
Instrumentos del Banco Central	122.113	5.058
Instrumentos de la Tesorería General de la República	880.409	638.078
Otros instrumentos fiscales	-	48
Otros instrumentos emitidos en el país		
Otros instrumentos emitidos en el país	572.423	487.340
Instrumentos emitidos en el exterior		
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	3.407
Otros instrumentos emitidos en el exterior	32.934	444.898
Totales	1.607.879	1.578.829

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida/utilidad neta no realizada de MM\$ (100.596) y MM\$ 20.976, que corresponde al ajuste de inversiones disponibles para la venta, presentada en el patrimonio de dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2020 existen movimientos por MM\$ (50.111) y al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con NIC 39 “Instrumentos Financieros”, el Banco no tiene deterioros reconocidos en resultado., las cuales se presenta en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro “Deterioros”, según se describe en Nota 35 b).

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco y sus filiales, no mantenían instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

NOTA 13 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	31.12.2021			31.12.2020		
	Participación		Resultado utilidad	Participación		Resultado utilidad
	%	MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$
Inversiones valorizadas a costo:						
Combanc	0,65	50	-	0,65	21	-
Swift		49				
IMERC-OTC S.A.	1,24	157	-	1,24	158	-
Bolsa de comercio de Santiago(*)		1.790	-		1.834	-
Bolsa de electrónica de Chile (*)		61	-		64	-
Totales		2.107	-		2.077	-

(*) Consorcio Corredores de Bolsa S.A. es dueño de 1 millón de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y 100.000 acciones de la Bolsa Electrónica de Chile S.A. las cuales están valoradas a valor razonable con impacto en Patrimonio.

(b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial	2.077	2.448
Valor razonable	30	(371)
Adquisición de títulos	-	-
Total	2.107	2.077

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han producido en el saldo movimientos por concepto de deterioro.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	31.12.2021			31.12.2020		
			Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	5	7.895	(5.230)	2.665	7.140	(4.340)	2.800
Totales			7.895	(5.230)	2.665	7.140	(4.340)	2.800

(b) El movimiento del rubro activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles generados internamente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo bruto			
Saldos al 1 de enero de 2021	7.140	-	7.140
Adquisiciones	755	-	755
Bajas del ejercicio	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	7.895	-	7.895
Saldos al 1 de enero de 2020	5.471	-	5.471
Adquisiciones	1.669	-	1.669
Bajas del ejercicio	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	7.140	-	7.140
Saldo amortización			
Saldos al 1 de enero de 2021	(4.340)	-	(4.340)
Amortización	(890)	-	(890)
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	(5.230)	-	(5.230)
Saldos al 1 de enero de 2020	(3.550)	-	(3.550)
Amortización	(790)	-	(790)
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	(4.340)	-	(4.340)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 15 - ACTIVO FIJO

(a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	Oficinas instalaciones MM\$	Muebles y equipos MM\$	Vehículos MM\$	Edificio MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2021	120	5.123	10	5.363	6.128	16.744
Adiciones	-	-	-	-	5	5
Retiros / bajas	-	(228)	-	-	-	(228)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120	4.895	10	5.363	6.133	16.521
Depreciación acumulada	(39)	(3.811)	-	(1.011)	(4.213)	(9.074)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 31 diciembre de 2021	81	1.084	10	4.352	1.920	7.447

Al 31 de diciembre de 2020	Oficinas instalaciones MM\$	Muebles y equipos MM\$	Vehículos MM\$	Edificio MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2020	120	4.125	-	5.363	5.318	14.926
Adiciones	-	998	10	-	810	1.818
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120	5.123	10	5.363	6.128	16.744
Depreciación acumulada	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2020	84	1.874	10	4.447	2.525	8.940

	Oficinas instalaciones MM\$	Muebles y equipos MM\$	Vehículos MM\$	Edificio MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo Depreciación						
Saldos al 1 de enero de 2021	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(3)	(562)	-	(95)	(610)	(1.270)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(39)	(3.811)	-	(1.011)	(4.213)	(9.074)
Saldos al 1 de enero de 2020	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)
Retiros/ Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(2)	(967)	-	(96)	(615)	(1.680)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 16 – DERECHO USO POR ARRENDAMIENTO

(a) La composición y el movimiento de D° de uso por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	31.12.2021			31.12.2020		
			Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
D° de uso arrendamiento	5	5	4.842	(2.544)	2.298	4.435	(1.761)	2.674
Totales			4.842	(2.544)	2.298	4.435	(1.761)	2.674

**D° de uso
arrendamiento**

MM\$

Saldo bruto

Saldos al 1 de enero de 2021	4.435
Adquisiciones	657
Bajas del ejercicio	(250)
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	4.842

Saldos al 1 de enero de 2020	4.667
Adquisiciones	49
Bajas del ejercicio	(281)
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	4.435

Saldo amortización

Saldos al 1 de enero de 2021	(1.761)
Reclasificación	-
Amortización	(783)
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	(2.544)

Saldos al 1 de enero de 2020	(926)
Reclasificación	-
Amortización	(835)
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	(1.761)

Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	2.298
--	--------------

(*) Detalle de las obligaciones por arrendamientos ver nota 22.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 17 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Impuesto corriente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y filiales han reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco presenta dentro del rubro de impuesto corriente los pagos provisionales mensuales:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Activo		
Pagos provisionales mensuales	44.738	-
Provision Impuesto a la renta	(18.016)	-
Otros	1.634	-
Totales	<u>28.356</u>	<u>-</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta	-	31.450
Pagos provisionales mensuales	-	(13.788)
Otros impuestos por pagar	-	(1.264)
Totales	<u>-</u>	<u>16.398</u>

(b) Resultado por impuestos

El efecto en resultado por concepto de gasto tributario por el periodo terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Cargos por impuesto renta	(18.290)	(31.450)
Otros Impuestos	(40)	(39)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Impuesto diferido del ejercicio	7.391	23.267
Impuesto renta por recuperar (PPUA)	-	-
(Cargo) abono neto a resultados por impuesto a la renta	<u>(10.939)</u>	<u>(8.222)</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	31.12.2021		31.12.2020	
	Tasa de impuestos	Monto	Tasa de impuestos	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Utilidad antes de impuestos		82.230		58.776
Impuesto a las ganancias tasa legal	27,00	22.202	27,00	15.870
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio			-	-
Agregados o deducciones:				
Diferencias permanentes	(13,70)	(11.263)	(13,01)	(7.648)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	13,30	10.939	13,99	8.222

(d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargo o abono a patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone por los siguientes conceptos:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Instrumentos disponibles para la venta	40.276	(5.664)
Total cargo (abono) en patrimonio	40.276	(5.664)

(e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales han registrado en sus estados financieros consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

Las diferencias entre activos y pasivos que se originan por concepto de impuestos diferidos, como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, como consecuencia de la aplicación de la "Reforma Tributaria" de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 (dd) se reconocieron en resultados del periodo.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Años	Parcialmente integrado
2021	27,0%
2020	27,0%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan los efectos netos de activos y pasivos por Banco y Filiales.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 diciembre de 2021			Al 31 diciembre de 2020		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Conceptos:						
Provision del personal	1.314	-	1.314	1.342	-	1.342
Provision de Carteras	40.421	(9.324)	31.097	24.520	(6.874)	17.646
Intereses por bonos exterior	791	-	791	153	(387)	(234)
Diferencia TC posicion MX	-	(87)	(87)	145	-	145
Operaciones de leasing	25.962	(19.414)	6.548	16.323	(13.049)	3.274
Otros Conceptos	148	(238)	(90)	29	(64)	(35)
Forward	1.806	-	1.806	643	-	643
Provision IAS	320	-	320	211	-	211
Ajuste por deterioro simultaneas local IFRS 9	15	-	15	-	-	-
Ajuste por deterioro Renta Fija Exterior IFRS 9	5.159	-	5.159	-	-	-
Arrendamiento IFRS 16	636	(676)	(40)	-	(352)	(352)
Sobrepresio Bonos Bancarios	8.495	-	8.495	10.100	-	10.100
Deterioro Cartera Renta Fija	7.340	(3.243)	4.097	19.453	(159)	19.294
Subtotal con efecto en resultado	92.407	(32.982)	59.425	72.919	(20.885)	52.034
Ajuste patrimonio accion bolsa de valores	-	(270)	(270)	-	(298)	(298)
Ajuste Inversiones disponible para la venta	39.634	-	39.634	(6.839)	-	(6.839)
AVR Efecto en patrimonio	-	(1.090)	(1.090)	301	-	301
Subtotal con efecto en Patrimonio	39.634	(1.360)	38.274	(6.538)	(298)	(6.836)
Total activo (pasivo) neto	132.041	(34.342)	97.699	66.381	(21.183)	45.198

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(f) Activos financieros y tributarios

El valor de los activos financieros y de los activos tributarios, sin perjuicio del hecho de que las operaciones no guarden relación entre sí o de que no obedecen a las carteras vencidas. Lo anterior conforme a los siguientes saldos:

	Activos a valor de los estados financieros MM\$	Total MM\$	Activos a valor tributario	
			Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$
Creditos y cuentas por cobrar a clientes al 31-12-2021				
Colocaciones comerciales	2.982.933	1.596	1.596	-
Colocaciones para vivienda	709.300	-	-	-
Colocaciones de consumo	90.876	1.931	1.931	-
Totales	3.783.109	3.527	3.527	-

Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01-01- 2020	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31-12- 2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	21.979	4.076	17.434	11.577	23.760
Colocaciones para vivienda	117	-	347	309	155
Colocaciones de Consumo	792	1.160	1.252	278	606
Totales	22.888	5.236	19.033	12.164	24.521

31 de diciembre 2021

Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 31-12- 2020	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31-12- 2021
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	23.760	16.831	29.582	2.680	33.831
Colocaciones para vivienda	155	105	198	98	150
Colocaciones de Consumo	606	2.356	2.242	92	400
Totales	24.521	19.292	32.022	2.870	34.381

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 18 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Otros activos:		
Depósitos de dinero en garantía (*)	86.975	10.061
Cuentas por cobrar	5.679	8.979
Deudores por Intermediación	26.540	32.219
Remanente crédito fiscal	3.797	1.162
Impuestos por cobrar	1.317	2.097
Activos para leasing	6.471	540
Bienes adjudicados	990	84
Compass Group	38	613
Gastos anticipados	422	747
Operaciones pendientes deudoras	254	371
Cobertura contable	25	158
Totales	132.508	57.031

(*) Variación corresponde a una mayor posición de garantías asociadas a operaciones de derivados en plataforma COMDER

NOTA 19 - DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
(a) Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	123.340	138.387
Otros depósitos y cuentas a la vista	87.489	65.862
Acreedores pagos hipotecarios	68.114	70.822
Otras obligaciones a la vista	60.223	26.708
Totales	339.166	301.779
(b) Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	3.299.486	2.385.045
Totales	3.299.486	2.385.045

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 20 - OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Préstamo obtenidos de entidades		
Financieras y Banco Central de Chile		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	893.412	466.406
Subtotales	<u>893.412</u>	<u>466.406</u>
Préstamos de instituciones financieras en el país:		
Préstamos interbancarios	29.992	77.040
Subtotales	<u>29.992</u>	<u>77.040</u>
Préstamos del exterior:		
Financiamiento comercio exterior	104.795	66.923
Préstamos y otras obligaciones	9	8
Subtotales	<u>104.804</u>	<u>66.931</u>
Totales	<u>1.028.208</u>	<u>610.377</u>

NOTA 21 - OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro Otras obligaciones financieras, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos en el país	238	108
Otras créditos obtenidos en el país	-	-
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos con el exterior	-	-
Subtotales	<u>238</u>	<u>108</u>
Totales	<u>238</u>	<u>108</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 22 – OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro obligaciones por contratos de arrendamiento, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Obligaciones por contrato de arrendamiento	2.147	2.686
Nuevas adquisiciones	-	-
Total	2.147	2.686

(*) Detalle derecho uso por arrendamientos ver nota 16.

NOTA 23 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Bonos corrientes*	1.402.823	1.145.946
Bonos subordinados*	257.795	242.053
Totales	1.660.618	1.387.999

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

(*) Considera los gastos incurridos en el proceso de emisión de los respectivos bonos, los que se prorratan de acuerdo al vencimiento de las emisiones.

Con fecha 01/09/2015 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 23/03/2016 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,6% y tasa de colocación de 3,54% anual, con vencimiento el 01/09/2040.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 3.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 2,01% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 28/08/2017 se colocó un monto UF1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 29/08/2017 se colocó un monto UF 1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/03/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 25/08/2017 se colocó un monto de UF2.000.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,86% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 19/03/2018 se colocó un monto de UF1.500.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,87% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 26/03/2018 se colocó un monto UF350.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 2,86% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bonos Corrientes 26.900.000.000 y el 24/01/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 5% y tasa de colocación de 4,46% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 22/11/2011, se procedió a emitir y colocar bonos subordinados, por UF1.500.000, a una tasa de emisión del 4% anual y tasa de colocación del 4,4% anual, con vencimiento hasta octubre 2031.

Con fecha 01/04/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.000.000 y el 15/05/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4% y tasa de colocación de 4% anual, con vencimiento el 01/04/2039.

Con fecha 01/11/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.500.000 y el 11/12/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,8% y tasa de colocación de 3,85% anual, con vencimiento el 01/11/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 3,20% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 23/08/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,50% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 06/07/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,65% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 07/12/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 2,92% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 22/01/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 2,10% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 08/02/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 1.92% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 15/05/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.00% y tasa de colocación de 1.28% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 17/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.00% y tasa de colocación de 0.80% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 28.000.000.000 y el 19/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4.80% y tasa de colocación de 3.60% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 03/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 0.14% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 1.000.000 y el 07/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 0.21% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 10/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2,50% anual, con vencimiento el 20/05/2043.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 600.000 y el 27/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.45% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 04/02/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.35% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 450.000 y el 05/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 30/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.15% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 29/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 1.11% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 650.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 1.01% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 1/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 65.000 y el 19/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.74% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 26/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2.25% anual, con vencimiento el 20/05/2044.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 08/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.06% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 05/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 300.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.04% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 400.000 y el 14/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 260.000 y el 15/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 270.000 y el 31/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 30/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.87% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 700.000 y el 07/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 14/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.62% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 420.000 y el 28/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.93% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 430.000 y el 03/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.07% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 09/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.06% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 13/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 15/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.18% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 19/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.18% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 19/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 250.000 y el 27/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 05/11/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.12% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/11/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 490.000 y el 15/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.20% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 750.000 y el 03/03/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.00% y tasa de colocación de -1.80% anual, con vencimiento el 10/08/2023.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 250.000 y el 03/03/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.00% y tasa de colocación de -1.81% anual, con vencimiento el 10/08/2023.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.140.000 y el 12/03/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.20% y tasa de colocación de -0.89% anual, con vencimiento el 10/08/2025.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 01/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.20% y tasa de colocación de -0.30% anual, con vencimiento el 10/08/2025.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 360.000 y el 07/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.20% y tasa de colocación de -0.45% anual, con vencimiento el 10/08/2025.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 700.000 y el 19/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.61% anual, con vencimiento el 10/08/2027.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.300.000 y el 20/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.61% anual, con vencimiento el 10/08/2027.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 18/08/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.20% y tasa de colocación de 1.40% anual, con vencimiento el 10/08/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 550.000 y el 02/02/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de -0.70% anual, con vencimiento el 10/07/2026.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 03/02/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de -0.40% anual, con vencimiento el 20/08/2027.

Con fecha 10/02/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 03/02/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de -0.80% anual, con vencimiento el 10/02/2026.

Con fecha 10/02/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 400.000 y el 03/02/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de -0.81% anual, con vencimiento el 10/02/2026.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 04/11/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 3.81% anual, con vencimiento el 10/08/2030.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 09/11/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 3.75% anual, con vencimiento el 10/08/2030.

Con fecha 10/11/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 250.000 y el 14/12/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 3.15% anual, con vencimiento el 10/11/2026.

Con fecha 10/11/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 24/12/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 3.20% anual, con vencimiento el 10/11/2026.

Con fecha 10/11/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 28/11/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 3.15% anual, con vencimiento el 10/11/2026.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Subordinado

	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	UCNO-A1011	UCNO-G0414	UCNO-K1114	UCNO-Y0117	UCNO-Y0117	UCNOAA0519
Fecha de emisión	22-11-2011	01-04-2011	01-11-2014	05-03-2017	05-03-2017	20-05-2019
Fecha de colocación	22-11-2011	15-05-2014	11-12-2014	15-03-2017	07-12-2018	10-01-2020
Monto de emisión	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	4	4	3,8	3,4	3,4	3
Tasa de colocación	4,4	4	3,85	3,2	2,92	2,5
Plazo	20 años	25 años	25 años	24,5 años	24,5 años	25 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

UF

Serie bono	UCNOAA0519
Fecha de emisión	20-05-2019
Fecha de colocación	26-05-2020
Monto de emisión	1.000.000
Tasa de emisión	3
Tasa de colocación	2,25
Plazo	25 años
Amortización intereses	Si
Amortización capital	No

Corrientes

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono W	Bono AB	Bono AC	Bono AI	Bono AI	Bono AC
Fecha de emisión	01-09-2015	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017
Fecha de colocación	23-03-2016	15-03-2017	25-08-2017	28-08-2017	29-08-2017	19-03-2018
Monto de emisión	1.500.000	3.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000
Tasa de emisión	3,6	2,4	2,4	3,1	3,1	2,4
Tasa de colocación	3,54	2,01	1,86	3,05	3,05	1,87
Plazo	17,3 años	5 años	6 años	22 años	22 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	\$	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono AI	Bono AL	Bono AQ	Bono AQ	Bono AS	Bono AS
Fecha de emisión	05-03-2017	05-03-2017	25-03-2018	25-03-2018	25-03-2018	25-03-2018
Fecha de colocación	26-03-2018	24-01-2018	23-08-2018	06-07-2018	22-01-2019	08-02-2019
Monto de emisión	350.000	26.900.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	3,1	5	2	2	2,2	2,2
Tasa de colocación	2,86	4,46	1,5	1,65	2,1	1,92
Plazo	22 años	5 años	5 años	5 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BG	Bono BG	Bono BG	Bono BG	Bono BF	Bono BF
Fecha de emisión	10-01-2019	10-01-2019	10-01-2019	10-01-2019	10-03-2019	10-03-2019
Fecha de colocación	03-10-2019	05-05-2020	30-04-2020	06-05-2020	15-05-2019	17-06-2019
Monto de emisión	2.000.000	450.000	1.000.000	150.000	2.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	2,2	2,2	2,2	2,2	2	2
Tasa de colocación	0,14	1,05	1,15	1,05	1,28	0,8
Plazo	6 años	6 años	6 años	6 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Moneda	\$	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BR	Bono BH	Bono BU	Bono BU	Bono BU	Bono BU
Fecha de emisión	10-03-2019	10-03-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	19-06-2019	07-10-2019	27-01-2020	04-02-2020	18-05-2020	19-05-2020
Monto de emisión	28.000.000.000	1.000.000	600.000	200.000	285.000	65.000
Tasa de emisión	4,8	2,2	1,5	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	3,6	0,21	0,45	0,35	0,75	0,74
Plazo	7 años	7 años	5 años	5 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BU	Bono BU	Bono BH	Bono BT	Bono BT	Bono BT
Fecha de emisión	20-07-2019	20-07-2019	10-03-2019	20-08-2019	20-08-2019	20-08-2019
Fecha de colocación	29-04-2020	06-05-2020	08-09-2020	05-08-2020	06-08-2020	14-07-2020
Monto de emisión	200.000	650.000	150.000	500.000	300.000	400.000
Tasa de emisión	1,5	1,5	2,2	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	1,11	1,01	0,06	0,09	0,04	0,09
Plazo	5 años	5 años	7 años	3 años	3 años	3 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BT	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW
Fecha de emisión	20-08-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	15-07-2020	31-08-2020	30-07-2020	06-08-2020	07-08-2020	14-08-2020
Monto de emisión	260.000	270.000	200.000	350.000	700.000	500.000
Tasa de emisión	1,5	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,09	0,19	0,87	0,75	0,75	0,62
Plazo	3 años	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BW	Bono BH	Bono BG	Bono BG	Bono BV	Bono BV
Fecha de emisión	20-07-2019	10-03-2019	10-01-2019	10-01-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	28-07-2020	03-09-2020	09-10-2020	13-10-2020	15-10-2020	19-10-2020
Monto de emisión	420.000	430.000	100.000	150.000	350.000	100.000
Tasa de emisión	1,7	2,2	2,2	2,2	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,93	0,07	0,06	0,05	0,18	0,18
Plazo	7 años	7 años	6 años	6 años	6 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BV	Bono BV	Bono BV	Bono BV	Bono BV	Bono CI
Fecha de emisión	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	10-08-2020
Fecha de colocación	19-10-2020	27-10-2020	05-11-2020	06-11-2020	15-10-2020	03-03-2021
Monto de emisión	100.000	250.000	350.000	350.000	490.000	750.000
Tasa de emisión	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1
Tasa de colocación	0,19	0,19	0,12	0,09	0,2	-1,8
Plazo	6 años	6 años	6 años	6 años	6 años	3 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono CI	Bono CJ	Bono CJ	Bono CJ	Bono CM	Bono CM
Fecha de emisión	10-08-2020	10-08-2020	10-08-2020	10-08-2020	10-08-2020	10-08-2020
Fecha de colocación	03-03-2021	12-03-2021	01-04-2021	07-04-2021	19-04-2021	20-04-2021
Monto de emisión	250.000	1.140.000	500.000	360.000	700.000	1.300.000
Tasa de emisión	1	1,2	1,2	1,2	1,5	1,5
Tasa de colocación	-1,81	-0,89	-0,3	-0,45	0,61	0,61
Plazo	3 años	5 años	5 años	5 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono CJ	Bonos BH	Bono BX	Bono AT	Bono AT	Bono CO
Fecha de emisión	10-08-2020	10-03-2019	20-08-2019	10-02-2018	10-02-2018	10-08-2020
Fecha de colocación	18-08-2021	02-02-2021	03-02-2021	03-02-2021	03-02-2021	04-11-2021
Monto de emisión	1.000.000	550.000	100.000	100.000	400.000	1.000.000
Tasa de emisión	1,2	2,2	1,7	2,2	2,2	2
Tasa de colocación	1,4	-0,7	-0,4	-0,8	-0,81	3,81
Plazo	5 años	7 años	8 años	8 años	8 años	10 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono CO	Bono CL	Bono CL	Bono CL
Fecha de emisión	10-08-2020	10-11-2020	10-11-2020	10-11-2020
Fecha de colocación	09-11-2021	14-12-2021	24-12-2021	28-12-2021
Monto de emisión	1.000.000	250.000	150.000	150.000
Tasa de emisión	2	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	3,75	3,15	3,2	3,15
Plazo	10 años	6 años	6 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 24 – PROVISIONES

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Provisiones para dividendo mínimo	21.387	15.166
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	6.509	5.447
Provisiones adicionales para colocaciones	11.263	4.263
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	1.426	1.454
Totales	40.585	26.330

(b) A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Provisiones sobre				Total
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones para dividendos mínimos	Provisiones Adicionales para colocaciones	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos Al 31 de enero de 2021	5.447	1.454	15.166	4.263	26.330
Provisiones constituidas	42.309	17.907	435.646	7.000	502.862
Aplicación de las provisiones	(41.247)	(17.935)	(429.425)	-	(488.607)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otras movimientos	-	-	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	6.509	1.426	21.387	11.263	40.585
Saldos al 1 de enero de 2020	5.244	1.089	18.967	263	25.563
Provisiones constituidas	38.381	15.060	306.944	24.000	384.385
Aplicación de las provisiones	(38.178)	(14.695)	(310.745)	(20.000)	(383.618)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otras movimientos	-	-	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	5.447	1.454	15.166	4.263	26.330

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(c) Indemnización años de servicios

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Valor actuarial de las obligaciones al inicio del periodo	1.129	1.107
Incrementos de la provisión	370	296
Pagos efectuados	-	-
Efecto por cambio en los factores actuariales	(59)	(274)
Total	<u>1.440</u>	<u>1.129</u>

(d) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Provisión por otros beneficios al personal	4.334	3.772
Provisión de vacaciones	2.175	1.675
Totales	<u><u>6.509</u></u>	<u><u>5.447</u></u>

NOTA 25 - OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Cuentas por pagar	48.068	26.651
Acreedores por Intermediación	25.925	31.633
Provisión de gastos	2.697	1.254
Impuestos por pagar	6.376	2.373
Créditos comerciales por pagar	-	734
Recaudación por distribuir	8.822	7.511
Acreedores varios	145	136
Operaciones pendientes acreedoras	9	51
Otros	2	1
Créditos inmobiliarios por pagar	-	1.958
Remuneraciones por pagar	-	1
Totales	<u><u>92.044</u></u>	<u><u>72.303</u></u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 26 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

(a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance

El Banco y sus filiales, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Custodia de valores:		
Valores custodiados en poder del Banco	6.165.896	3.940.381
Valores custodiados en poder del CCB	986.188	978.348
Compromisos:		
Créditos aprobados y no desembolsados	55.300	60.897
Otros compromisos de crédito	-	-
Totales	<u>7.207.384</u>	<u>4.979.626</u>

(b) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Boletas de garantía	66.967	49.168
Provisiones constituidas	(914)	(954)
Totales	<u>66.053</u>	<u>48.214</u>

(c) Garantías recibidas

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Garantías recibidas	4.021.373	3.982.121
Totales	<u>4.021.373</u>	<u>3.982.121</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

La filial Consorcio Corredores de Bolsa S.A., mantiene las siguientes Garantías y Compromisos:

Compromisos directos: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay compromisos ni garantías otorgadas.

Garantías reales: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de obligaciones de terceros

Legales: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene asuntos legales pendientes.

Custodia de valores: Consorcio Corredores de Bolsa S.A. para dar cumplimiento a la circular N°1962 de la Comisión para el Mercado Financiero ha optado por implementar el procedimiento de efectuar anualmente una revisión de los procesos y controles asociados a la actividad de custodia de valores. efectuada por auditores externos inscrito en el registro de la CMF

Garantías personales: 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

Garantías por operaciones: Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores). la Sociedad ha contratado una póliza de seguros para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones como corredor de bolsa en beneficio de los acreedores presentes o futuros de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., representados por la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile. Dicha garantía asciende a 20.000 unidades de fomento. la póliza fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 22 de abril de 2022.

Además se contrató una póliza para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones por la administración de recursos de terceros, en beneficio de los suscriptores de los planes de ahorro y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resultaren, de acuerdo a lo previsto y en conformidad a las normas establecidas en el artículo 31 de la ley antes mencionada, dicha póliza asciende a 10.000 unidades de fomento y fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 1 de noviembre de 2022.

Con la finalidad de cumplir instrucciones de la Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores, todos los corredores de bolsa, inscritos en su registro, deben contratar una póliza de seguros para cubrir las eventuales irregularidades originadas por fallas en la fidelidad funcionaria de sus empleados. En el caso de la Sociedad, dicha póliza asciende a US\$1.000.000, la cual fue contratada con la Compañía de Seguros Generales Continental S.A, siendo su vencimiento el 15 de abril de 2022.

Existen instrumentos de renta variable depositados en custodia en las Bolsas de Valores por M\$ 25.074.973.- que corresponde a acciones que la corredora compra con el compromiso de venderlas a plazo. Respecto de las acciones que garantizan las operaciones de simultáneas de acuerdo lo indica la normativa de las Bolsas de Valores, el monto asciende a M\$ 25.644.067.-

Existen garantías depositadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se asuman o que se deriven del ingreso de orden de compensación al CCLV, Contraparte Central S.A., el monto de la garantía a Diciembre de 2021 compuesto por instrumentos de renta fija valorizados por la Bolsa de Comercio de Santiago a M\$ 5.343.953.- y valorizado en los registros del intermediario a valor razonable M\$ 5.431.867.- y a costo amortizado M\$ 5.553.761.-

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(d) Cumplimiento de covenants

Banco Consorcio mantiene vigente un contrato de préstamo con la Corporación Financiera Internacional, en el cual se establecieron una serie de covenants a cumplir por el Banco. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dichos covenants han sido totalmente cumplidos por Banco Consorcio.

NOTA 27 - PATRIMONIO

(a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Acciones ordinarias	
	31.12.2021	31.12.2020
	Número	Número
Emitidas al 1 de enero	234.116	234.116
Capitalización utilidades	-	-
Emisión de acciones pagadas	19.675	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Total	<u>253.791</u>	<u>234.116</u>

(b) Capital social y acciones preferentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la distribución de accionistas es la siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Acciones		Acciones	
	N° de	% de	N° de	% de
	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Consortio Financiero S.A.	181.519	71,52	163.667	69,91
Consortio Inversiones Dos Ltda.	72.272	28,48	70.449	30,09
Totales	<u>253.791</u>	<u>100,00</u>	<u>234.116</u>	<u>100,00</u>

(c) Dividendos

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes dividendos fueron pagados por el grupo:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Distribución de dividendos	25.277	18.967
Totales	<u>25.277</u>	<u>18.967</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Utilidad diluida y utilidad básica	-	-
Beneficio básico por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	71.291	50.554
Número medio ponderado de acciones en circulación	253.791	234.116
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	253.791	234.116
Beneficio básico por acción	<u>0,281</u>	<u>0,216</u>
Beneficio diluido por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	71.291	50.554
Número medio ponderado de acciones en circulación	253.791	234.116
Efecto diluido de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	253.791	234.116
Beneficio diluido por acción	<u>0,281</u>	<u>0,216</u>

(e) **Naturaleza y destino de las reservas**

Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta hasta que la inversión es reconocida o deteriorada.

Reservas:

En este ítem se muestra la variación de la valorización de la inversión disponible para la venta que el Banco mantiene en Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

(f) **Intereses no controlador**

El detalle por Sociedad consolidada del saldo del interés minoritario incluido en el cuadro del patrimonio se presenta de acuerdo con lo siguiente:

Sociedad	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 28 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

(a) Al cierre de los estados financieros consolidados, por el periodo terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de ingresos por intereses y reajustes es la siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Cartera normal:						
Colocaciones comerciales	49.966	71.241	121.207	64.589	27.176	91.765
Colocaciones para vivienda	22.025	58.632	80.657	15.063	15.143	30.206
Colocaciones para consumo	12.988	-	12.988	15.421	-	15.421
Instrumentos de inversión	55.304	20.406	75.710	59.314	7.049	66.363
Contratos de retrocompra	870	-	870	252	-	252
Créditos otorgados a bancos	1.002	-	1.002	793	-	793
Otros ingresos por intereses y reajustes	1.040	-	1.040	15	-	15
Resultados de coberturas contables	(19.678)	-	(19.678)	(3.879)	-	(3.879)
Subtotales	123.517	150.279	273.796	151.568	49.368	200.936
Cartera deteriorada:						
Recuperación de intereses y reajustes						
Colocaciones comerciales	51.785	21.762	73.547	45.084	6.375	51.459
Colocaciones para consumo	354	-	354	824	-	824
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Subtotales	52.139	21.762	73.901	45.908	6.375	52.283
Totales	175.656	172.041	347.697	197.476	55.743	253.219

(b) Al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada es el siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Fuera de balance						
Colocaciones comerciales	1.643	1.219	2.862	345	76	421
Colocaciones para vivienda	3	4	7	7	-	7
Colocaciones para consumo	43	-	43	122	-	122
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Totales	1.689	1.223	2.912	474	76	550

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

d) Al cierre de cada ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	786	-	786	527	-	527
Contratos de retrocompra	5.387	-	5.387	7.232	-	7.232
Depósitos y captaciones a plazo	27.680	5.004	32.684	45.874	4.927	50.801
Obligaciones con bancos	7.152	-	7.152	9.387	-	9.387
Instrumentos de Deudas Emitidos	26.803	91.741	118.544	26.424	30.480	56.904
Otras obligaciones financieras	-	4.867	4.867	-	1.843	1.843
Obligaciones por contratos de arrendamiento	48	-	48	74	-	74
Otros	-	22	22	-	31	31
Totales gastos por intereses y reajustes	67.856	101.634	169.490	89.518	37.281	126.799

NOTA 29 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales presentan los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
(a) Ingresos por comisiones		
Comisiones intermediación CCB	4.232	3.204
Comisiones comerciales Banca Empresas	2.656	3.050
Comisiones por servicios de valores	2.200	1.825
Comisiones por boletas de garantías	1.225	1.135
Comisiones créditos gastos legales	975	856
Comisiones por servicios de pago	580	311
Otras cuentas a la vista	516	353
Comisiones por recaudación PAC y prima de seguros	441	445
Comisiones transacciones adicionales cajeros automáticos	267	251
Comisiones por uso de canales	230	287
Cuentas corrientes a personas	227	282
Comisiones administración de cartera	161	186
Comisiones por prepagos y alzamientos	133	154
Comisiones por operaciones de factoring	123	111
Comisiones por servicios de tarjetas	126	90
Tarjetas de cajeros automáticos	44	31
Líneas de crédito	24	-
Otras	7	44
Servicios de canje	1	2
Comisiones por colocaciones contingentes	-	-
Comisiones por operaciones de leasing	27	-
Totales de ingresos por comisiones	14.195	12.617
(b) Gastos por comisiones		
Comisiones pagadas por atención y referimiento de clientes	(1.978)	(1.709)
Comisiones pagadas por intermediación	(1.047)	(843)
Comisiones pagadas por recaudación de créditos	(619)	(645)
Comisiones por operaciones de tarjetas de crédito	(11)	(298)
Totales de gastos por comisiones	(3.655)	(3.495)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 30 - RESULTADO NETO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Utilidad por operaciones financieras		
Utilidad forward	138.661	193.018
Utilidad bonos	30.234	19.048
Utilidad papeles Banco Central	1.581	11.839
Utilidad swaps	21.532	22.783
Utilidad papeles Tesorería	2.637	21.838
Utilidad venta cartera hipotecaria	552	-
Utilidad dap intermediados	516	986
Utilidad fondos mutuos	34	174
Otros	568	-
Subtotal utilidad de operaciones financieras	196.315	269.686
Pérdida por operaciones financieras		
Pérdida forward	(156.064)	(172.597)
Pérdida bonos	(13.309)	137
Pérdida swaps	(26.255)	(21.835)
Pérdida papeles Banco Central	(2.227)	(15.632)
Pérdida papeles Tesorería	(2.496)	(2.689)
Otros	(83)	(1)
Pérdida dap intermediados	(327)	(10)
Subtotal pérdida de operaciones financieras	(200.761)	(212.627)
Total (pérdida) utilidad neta de operaciones financieras	(4.446)	57.059

NOTA 31 - RESULTADO (PERDIDA) DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Diferencia de cambio:		
Utilidad por diferencia de cambio	92.528	144.204
Pérdida por diferencia de cambio	(64.143)	(149.426)
Total neto (pérdida)	28.385	(5.222)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 32 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado por el periodo terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en los resultados, por concepto de provisiones se resume como sigue:

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	FOGAPE Covid-19 MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$		
Al 31 de diciembre de 2021							
Constitución de provisiones:							
Provisiones individuales	(17)	(107)	(95.956)	-	-	(1.171)	(97.251)
Provisiones grupales	-	-	(1.678)	(2.252)	(4.370)	(424)	(8.724)
Resultado por constitución de provisiones	(17)	(107)	(97.634)	(2.252)	(4.370)	(1.595)	(105.975)
Liberación de provisiones:							
Provisiones individuales	17	-	35.085	-	-	1.193	36.295
Provisiones grupales	-	-	1.727	2.118	2.503	430	6.778
Resultado por liberación de provisiones	17	-	36.812	2.118	2.503	1.623	43.073
Recuperación de activos castigados	-	-	596	102	841	-	1.539
Compra cartera	-	-	(5.816)	-	-	-	(5.816)
Provisiones adicionales	-	-	(7.000)	-	-	-	(7.000)
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	(107)	(73.042)	(32)	(1.026)	28	(74.179)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y sus filiales.

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	FOGAPE Covid-19 MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$		
Al 31 de diciembre de 2020							
Constitución de provisiones							
Provisiones individuales	-	(561)	(62.812)	-	-	(1.343)	(64.716)
Provisiones grupales	-	-	(2.082)	(3.733)	(7.504)	(412)	(13.731)
Resultado por constitución de provisiones	-	(561)	(64.894)	(3.733)	(7.504)	(1.755)	(78.447)
Liberación de provisiones							
Provisiones individuales	-	-	38.263	-	-	1.260	39.523
Provisiones grupales	-	-	2.379	3.270	3.276	130	9.055
Resultado por liberación de provisiones	-	-	40.642	3.270	3.276	1.390	48.578
Recuperación de activos castigados	-	-	4	-	602	-	606
Provisiones adicionales	-	-	(4.000)	-	-	-	(4.000)
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	(561)	(28.248)	(463)	(3.626)	(365)	(33.263)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Remuneraciones	(21.973)	(20.051)
Otros gastos del personal	(1.473)	(943)
Indemnizaciones legales pagadas	(1.058)	(742)
Colación personal	(1.029)	(1.055)
Bonos	(2.046)	(1.823)
Leyes sociales	(863)	(754)
Vacaciones del personal	(770)	(409)
Gasto actuarial IAS	(370)	(272)
Honorarios	(350)	(321)
Movilización legal	(247)	(261)
Gastos de capacitación	(112)	(84)
Horas extraordinarias	(147)	(161)
Seguros de vida y salud	(11)	(9)
Uniforme del personal	-	(14)
Totales	<u><u>(30.449)</u></u>	<u><u>(26.899)</u></u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 34 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Gastos de informática y comunicaciones	(7.817)	(4.013)
Otros gastos generales de administración	(3.107)	(1.461)
Aportes Superintendencia de Bancos	(2.047)	(1.723)
Honorarios por asesorías	(2.177)	(1.740)
Servicios subcontratados RRHH	(2.002)	(623)
Patentes comerciales	(805)	(758)
Servicios de vigilancia y transportes de valores	(594)	(493)
Gastos Bancos corresponsales	(568)	(473)
Gastos ATM	(438)	(425)
Publicidad y propaganda	(364)	(246)
Gastos de representación y desplazamiento de personas	(362)	(228)
Mantenimiento oficinas	(315)	(285)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(264)	(266)
Aportes a otras entidades	(224)	(1.394)
Materiales de oficina	(291)	(328)
Gastos judiciales y notariales	(280)	(164)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(237)	(132)
Gastos del directorio	(259)	(250)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(218)	(224)
Arriendo de oficinas	(148)	(51)
Contribuciones bienes raíces	(98)	(93)
Multas aplicadas por otros organismos	(29)	(23)
Primas de seguros	(31)	(26)
Totales	<u>(22.675)</u>	<u>(15.419)</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 35 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

(a) Depreciaciones y amortizaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación del activo fijo	(1.270)	(1.680)
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(783)	(835)
Amortizaciones de intangibles	(890)	(790)
Amortizaciones de intangibles y otros	(694)	(98)
Totales	<u><u>(3.637)</u></u>	<u><u>(3.403)</u></u>

(b) Deterioro

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Deterioro		
Traspaso ajustes de inversiones disponibles para la venta	-	(50.111)
Totales	<u><u>-</u></u>	<u><u>(50.111)</u></u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

(a) Otros ingresos operacionales

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales, presentan otros ingresos operacionales de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Otros ingresos		
Reajuste PPM	977	100
Dividendos por acciones cartera PR	725	176
Otros ingresos	549	198
Ingresos gastos de cobranza	147	217
Cobro Gastos Operacionales y Legales	114	256
Reajustes IVA Crédito Fiscal	152	32
Ingresos por venta corta	30	42
Diferencia de cambio	11	26
Interés por depósitos en garantías	3	8
Pagos de seguros	-	600
Utilidad por venta de activo fijo	(2)	-
Totales	<u>2.706</u>	<u>1.655</u>

(b) Otros gastos operacionales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Otros gastos		
Provisiones por canje acciones	(1.151)	-
Gastos operacionales comerciales	(618)	(473)
Pagos de seguros	(141)	(122)
Otros gastos	(214)	(338)
Gastos operacionales hipotecarios	(98)	(82)
Reajuste pago impuesto a la Renta	-	(59)
Pérdida por venta de activo fijo leasing	-	(89)
Totales	<u>(2.222)</u>	<u>(1.163)</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas.

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Productivas		Sociedades de Inversión		Personas Naturales		Total	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y Cuentas por Cobrar								
Colocaciones comerciales USD	281	290	36	-	1.917	-	2.234	290
Colocaciones comerciales CLP	14.027	14.819	124.416	116.520	3.737	3.926	142.180	135.265
Colocaciones consumo CLP	2	-	-	-	39	36	41	36
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	3.443	2.784	3.443	2.784
Colocaciones Brutas	<u>14.310</u>	<u>15.109</u>	<u>124.452</u>	<u>116.520</u>	<u>9.136</u>	<u>6.746</u>	<u>147.898</u>	<u>138.375</u>
Provisiones sobre colocaciones	<u>(98)</u>	<u>(163)</u>	<u>(137)</u>	<u>(85)</u>	<u>(92)</u>	<u>(25)</u>	<u>(327)</u>	<u>(273)</u>
Colocaciones netas	<u>14.212</u>	<u>14.946</u>	<u>124.315</u>	<u>116.435</u>	<u>9.044</u>	<u>6.721</u>	<u>147.571</u>	<u>138.102</u>
Créditos contingentes								
Créditos contingentes USD	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos contingentes CLP	164	216	61	40	344	254	569	510
Boletas de garantía	758	1.360	677	372	-	35,00	1.435	1.767
Total Créditos Contingentes	<u>922</u>	<u>1.576</u>	<u>738</u>	<u>412</u>	<u>344</u>	<u>289</u>	<u>2.004</u>	<u>2.277</u>
Provisiones sobre Créditos Contingentes	<u>(2)</u>	<u>(11)</u>	<u>(4)</u>	<u>(1)</u>	-	-	<u>(6)</u>	<u>(12)</u>
Colocaciones netas	<u>920</u>	<u>1.565</u>	<u>734</u>	<u>411</u>	<u>344</u>	<u>289</u>	<u>1.998</u>	<u>2.265</u>
Instrumentos Adquiridos para:								
Disponible para la venta	23.220	2.533	-	-	-	-	23.220	2.533
Total Instrumentos Adquiridos	<u>23.220</u>	<u>2.533</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23.220</u>	<u>2.533</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas.

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Activos		
Contratos de Derivados Financieros	2.764	318
Otros Activos		
Cuenta por cobrar comisión de administración de cartera hipotecaria	12	13
Cuenta por cobrar comisión recaudación y uso Canales de Seguro.	65	65
Cuenta por cobrar por comisión uso de canales y recaudación por venta de seg.	1	4
Cuenta por cobrar por comisión de administración de cartera hipotecaria	3	3
Total	2.845	403
Pasivos		
Derivados de Seguros de Cambio USD	393	600
Depósitos a la Vista	32.764	9.262
Depósitos y otras Captaciones a Plazo	92.278	53.975
Otros Pasivos.		
Cuenta por Pagar por Prepagos Cartera Administrada	144	38
Cuenta por Pagar Primas de Seguros Recaudadas	319	-
Cuentas por Pagar	354	5
Cuenta por Pagar por Comisiones	146	185
Total	126.398	64.065

c) Resultados de Operaciones con partes relacionadas

	31.12.2021		31.12.2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes				
Colocaciones comerciales USD	-	-	-	-
Colocaciones comerciales CLP	3.457	-	2.394	-
Boletas de garantía	27	-	41	-
Colocaciones para vivienda	82	-	105	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	1.313	-	1.879
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	795	1.015	913	1.285
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Diferencia de precio en venta de mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Resultado por operaciones financieras	4.398	2.669	1.690	3.792
Otros ingresos y gastos	-	862	-	915
Total	8.759	5.859	5.143	7.871

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

d) Resultados de Operaciones con partes relacionadas Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

	31.12.2021		31.12.2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos y Gastos por Comisiones y Servicios				
Intermediación de operaciones a término	112	-	112	-
Intermediación de operaciones a Plazo	8	-	3	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	5	-	13
Colocación Agente de Venta Seguros	124	-	119	-
Colocación Fondos Mutuos	-	1.028	-	781
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	455	-	304	-
Arriendo	-	-	-	-
Otros Ingresos y Gastos	-	-	-	-
Total	699	1.033	538	794

(d.1) Contratos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco y sus filiales mantienen contratos con otras partes relacionadas según el siguiente detalle:

- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 se suscribe contrato de prestación de servicio entre el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. en el cual el Banco le encarga a la Compañía de Seguros la prestación de servicios por atención de clientes del Banco la prospección de mercado y/o referimiento de clientes que manifiesten algún grado de interés en los productos ofrecidos por el Banco. El precio por los servicios prestados se incorpora como anexo al contrato.
- Con fecha 1 de abril de 2010 Banco Consorcio suscribe contrato de Recaudación de cuentas con Asesorías Varias S.A.
- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.
- Con fecha 17 de junio de 2010 el Banco suscribe un contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. el cual arrienda parte de las oficinas del piso 7 y estacionamientos ubicados en Av. El Bosque N°130 y 180. La duración del contrato es de 5 años que puede ser renovable.
- Con fecha 1 de octubre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 1 de noviembre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 2 de enero de 2013 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.
- Con fecha 12 de agosto de 2013 el Banco suscribe contratos de arrendamientos con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de seguros S.A. por los siguientes inmuebles: Avenida Balmaceda N°2532 Antofagasta Avenida San Martín N°418 piso 3 Concepción, Avenida Providencia N°2653 piso 19 Comuna de Providencia y Avenida Libertad N°601 Viña del Mar. La duración de los contratos es de 1 año renovables automáticamente.
- Con fecha 12 de agosto de 2013, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Avenida Apoquindo N°4760 Comuna de Las Condes. La duración de los contratos es de 10 años renovables cada 2 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 29 de agosto de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco de Cuentas con CN Life Compañía de Seguros de Vida.
- Con fecha 29 de agosto y 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 22 de julio de 2014 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. acuerdan modificar contrato de arriendo suscrito con fecha 17 de junio de 2010.
- Con fecha 1 de diciembre de 2016, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., por la oficina 401 del cuarto piso del edificio Consorcio, ubicado en calle Balmaceda N°2.556, Antofagasta. La duración del contrato es de 5 años renovables cada 5 años por períodos sucesivos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Con fecha 13 de febrero de 2017 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 5 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 8 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de dos años en las mismas condiciones.
- Con fecha 29 de enero de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Av. Pajaritos N° 1.675 de la Comuna de Maipú, por un período de 6 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 2 de mayo de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en calle Concha y Toro N° 476 de la Comuna de Puente Alto, con vigencia hasta el 10 de noviembre del 2021 el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 1 de diciembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 9 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.
- Con fecha 28 de noviembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 1 de avenida el Bosque N° 180 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.

(d.2) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Directorio	259	250
Personal Clave	5.630	5.763
Total	5.889	6.013

(d.3) Entidades del grupo

El Banco no presenta relación en inversiones con entidades del grupo.

(d.4) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2021 la conformación del personal clave del Banco se encuentra distribuida de la siguiente forma.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

N° de ejecutivos		
Cargo	Banco	Consortio Corredores de Bolsa S.A.
Directores	9	5
Gerentes	17	1
Contralor	1	-
Subgerentes	23	5

(d.5) Transacciones con personal clave

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco y sus filiales no mantienen transacciones con personal clave.

NOTA 38 - ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el estado de situación financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco y sus filiales ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Valor libro	Valor razonable estimado	Valor libro	Valor razonable estimado
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	817.661	817.661	302.231	302.231
Operaciones con liquidación en curso	41.102	41.102	29.864	29.864
Instrumentos para negociación	60.760	60.760	57.452	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	29.679	29.679	18.678	18.678
Adeudado por bancos	108.188	108.188	109.393	109.393
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	4.465.952	4.442.480	3.701.363	3.862.849
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.607.879	1.607.879	1.578.829	1.578.829
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	339.166	339.166	301.779	301.779
Operaciones con liquidación en curso	38.789	38.789	26.463	26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	231.214	231.214	409.389	409.389
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.299.486	3.293.792	2.385.045	2.434.359
Contratos de derivados financieros	112.138	112.138	80.242	80.242
Obligaciones con bancos	1.028.208	930.379	610.377	610.461
Instrumentos de Deuda Emitidos	1.660.618	1.584.628	1.387.999	1.591.038
Obligaciones por contratos de arrendamiento	2.147	2.147	2.686	2.686
Otras Obligaciones Financieras	238	238	108	108

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Jerarquización de instrumentos a valor razonable:

Se entiende por “valor razonable” (Fair Value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. El valor justo no incluye los costos asociados en que se incurriría para vender o transferir los instrumentos que se transen. Para determinar el valor razonable, Banco Consorcio, siempre privilegiara las transacciones de mercado, en comparación a cualquier estimación o modelo para el cálculo de valorización, por lo tanto, las etapas para la obtención de precios de mercados relevantes para el cálculo son:

- Nivel 1: El precio de cotización en un mercado activo y relevante para la institución. Estas cotizaciones pueden provenir directamente de información que maneja el Banco en los mercados que participa, o provenientes de fuentes fidedignas y confiables que participan activamente en los mercados financieros.
- Nivel 2: Se utilizan datos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos y por lo tanto el mercado no se considera profundo para ese instrumento. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables, precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir de información de mercados activos. Se utiliza una técnica de valorización que haga el máximo uso de la información disponible en el mercado y que incluya operaciones recientes realizadas en condiciones de libre competencia; referencias al valor razonable de otro instrumento que sea significativamente similar; análisis de flujos de caja descontados y modelos de valorización de opciones.

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés representativa al tipo de pasivo, para plazos similares de vencimiento.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021

	Nivel I MM\$	Nivel II MM\$	Nivel III MM\$	Total MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	34.754	26.006	-	60.760
Contratos de derivados financieros	-	108.188	-	108.188
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	622.726	943.104	42.049	1.607.879
Totales	657.480	1.077.298	42.049	1.776.827
Pasivos				
Contratos de derivados financieros	-	112.138	-	112.138
Totales	-	112.138	-	112.138

Al 31 de diciembre de 2020

	Nivel I MM\$	Nivel II MM\$	Nivel III MM\$	Total MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	18.373	39.079	-	57.452
Contratos de derivados financieros	-	109.393	-	109.393
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	554.892	1.006.902	17.035	1.578.829
Totales	573.265	1.155.374	17.035	1.745.674
Pasivos				
Contratos de derivados financieros	-	80.242	-	80.242
Totales	-	80.242	-	80.242

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 39 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Introducción

La presente nota provee una descripción de los principales riesgos; el riesgo de crédito el riesgo de liquidez el riesgo de mercado y riesgo operacional a los que está expuesto Banco Consorcio y sus Filiales en razón de sus estrategias de negocios. Del mismo modo se entrega una breve revisión de las herramientas modelos y procedimientos utilizados por la institución para medir monitorear y controlar tales riesgos.

Los principales tipos de riesgos que debe administrar Banco Consorcio y sus Filiales se pueden resumir esencialmente en riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. Dada la importancia de la gestión de riesgos para el éxito de los negocios de la institución es que Banco Consorcio y sus Filiales ha desarrollado una infraestructura para la adecuada gestión de los riesgos consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos límites y controles.

Política

Banco Consorcio y sus Filiales busca cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que enfrenta en la realización de sus actividades de negocios. Por lo anterior ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional los que son elementos centrales para la gestión global de los riesgos y del capital.

La gestión de los riesgos es responsabilidad del Directorio y de la Administración de Banco Consorcio y sus Filiales y es un elemento clave de sus operaciones diarias, buscando asegurar soluciones financieramente sostenibles en el corto y largo plazo mediante la gestión de los riesgos. La institución se enfoca en una equilibrada administración de riesgos y una sólida estructura de capital.

Banco Consorcio y sus filiales distinguen entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

- **Riesgo de Crédito.** Refleja el riesgo de pérdidas por el no cumplimiento de los compromisos de crédito de las contrapartes.
- **Riesgo de Mercado.** Refleja los riesgos de pérdidas de valor de mercado como resultado de movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés y tipos de cambio).
- **Riesgo de Liquidez.** Indica los riesgos de pérdidas debido a liquidez insuficiente para cumplir con los compromisos de pago actuales.
- **Riesgo Operacional.** Indica el riesgo de pérdidas resultantes de procesos internos inadecuados o fallas en ellos de las personas y sistemas o producto de eventos internos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estructura organizacional

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio y sus Filiales. Con relación a límites monitoreo y gestión de riesgos el Directorio delega la responsabilidad a la administración del Banco y sus Filiales y a una serie de comités especializados. El Directorio es responsable por la definición de límites para los riesgos de su monitoreo, así como también de aprobar directrices generales. Esta instancia es también responsable del enfoque global de la gestión del capital y de los riesgos además de conocer los requerimientos de capital reglamentarios y los modelos internos. Las exposiciones y actividades de riesgo se deben reportar al Directorio de forma periódica.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio deba tomar conocimiento periódico de estas materias

Los principales comités de Banco Consorcio y sus Filiales son el Comité de Activos y Pasivos y Riesgo Financiero (CAPA); Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito y el Comité de Riesgo Operacional y el comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento terrorista.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable por la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado y los límites asociados.

El Comités de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito es responsable del control y monitoreo de la gestión de Riesgo de Crédito y la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de crédito. Monitorea la evolución de los principales indicadores de riesgos y controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos.

Banco Consorcio y sus Filiales cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito de liquidez, de mercado y operacional de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los Comités específicos. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente la situación a cada uno de los comités descritos precedentemente y al directorio.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Principales riesgos que afectan al Banco y sus filiales

Riesgo de crédito: El riesgo de pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco y sus Filiales por parte de un deudor y se origina principalmente en cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y en los derivados financieros.

Este riesgo es administrado de manera consolidada, adecuando su tratamiento crediticio, estructura, políticas y procedimientos según la complejidad de los negocios y segmento de clientes, definiendo límites de riesgo específicos a los que se está dispuesto a aceptar para cada uno de ellos. Para ello se establecen límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias, etc.

Para el caso de los Créditos Banca de Personas, las decisiones crediticias se basan en información proporcionada por los clientes y en información recopiladas por otras fuentes externas de información, contando además con herramientas estadísticas de estimación de riesgos potenciales de cada contraparte, tales como modelos credit scoring y modelos de pérdida esperada.

La evolución de la calidad de la venta, cumplimiento de políticas, evolución de los niveles de morosidad, provisiones y castigos, son controlados periódicamente por la Gerencia de Riesgos la cual mantiene informada a la alta administración.

Por otro lado, las exposiciones por cada contraparte de la Banca Empresa se determinan entre otros factores a partir del análisis de la información financiera, condiciones del mercado en los que participa, entorno económico, conocimiento y experiencia que se disponga del cliente, garantías, entre otros. Las decisiones individuales de créditos se toman de manera colegiada en comités de admisión en los cuales participa la administración del Banco y/o directores.

La evaluación inicial de cada contraparte es acompañada de un proceso de seguimiento de la evolución de la calidad crediticia, la cual busca, contar con información permanente y actualizada de cada deudor y generar alertas tempranas de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, donde además se monitorean los límites definidos por cada segmento de negocio. Este seguimiento es una tarea permanente en la cual participa la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Banca Empresa.

A Los efectos de mantener una correcta evaluación de estos riesgos, Banco Consorcio cuenta con un proceso permanente de evaluación de las clasificaciones de riesgo, de acuerdo capítulo B1 del compendio de normas contables de la CMF. De esta forma todo cliente cuenta con una clasificación de riesgo actualizada para reflejar adecuadamente los niveles de provisiones de la cartera.

Contratos de derivados financieros

El Banco y sus Filiales mantienen estrictos controles de las posiciones en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. El riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco y sus Filiales (posición activa) además de un riesgo potencial el que se estima como un porcentaje del notional del contrato y que depende del plazo residual del mismo. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con garantías en el caso de las contrapartes del sector no financiero.

El valor razonable de los contratos derivados OTC se ajusta por el riesgo de crédito (CVA) mediante un modelo interno que considera la exposición crediticia esperada como una función del plazo y la volatilidad del subyacente y las probabilidades de incumplimiento por clasificación de riesgo de crédito y plazo. Las exposiciones crediticias estimadas y el ajuste por riesgo de crédito de los instrumentos derivado OTC al cierre de Diciembre 2021 y 2020 fueron las siguientes:

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021	Valor Razonable MM\$	Exposición MM\$	CVA MM\$
Forwards de Monedas	(2.636)	73.590	117
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	(457)	23.022	502
Swaps de Tasas de Interés	701	52.160	832
Totales	(2.392)	148.772	1.451

Al 31 de diciembre de 2020	Valor Razonable MM\$	Exposición MM\$	CVA MM\$
Forwards de Monedas	12.255	52.582	70
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	2.064	17.035	660
Swaps de Tasas de Interés	4.256	43.743	535
Totales	18.575	113.360	1.265

En la Nota N° 40 se encuentra un detalle del flujo de instrumentos derivados del activo y el pasivo por banda temporal, según su valor razonable.

Compromisos contingentes

El Banco y sus Filiales opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito no están reflejados en el Balance: avales y fianzas cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco y sus Filiales, éste efectuará los pagos correspondientes de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco y sus Filiales en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y por lo tanto tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos solo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito el Banco y sus Filiales está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Instrumentos financieros

El Banco y sus Filiales para este tipo de activos miden la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando evaluaciones internas y ratings externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. La institución aprueba líneas de crédito a emisores o grupos de ellos en función de la evaluación del riesgo crediticio.

(i) Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	Máxima exposición	
		31.12.2021	31.12.2020
		MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	4.465.952	3.701.363
Contratos de derivados financieros	10	108.188	107.622
Instrumentos para negociación	7	60.760	57.452
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.607.879	1.578.829
Créditos contingentes		57.607	46.596
Totales		6.300.386	5.491.862

En el caso de los instrumentos derivados se utilizó el equivalente de crédito definido en el Cap. 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas. Los instrumentos de inversión disponibles para la venta como también los instrumentos de negociación se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las exposiciones medidas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero refiérase a las notas específicas.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	217.393	189.511	4,73	5,01
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.610.123	1.283.670	35,07	33,94
Comercio al por mayor	16.421	14.701	0,36	0,39
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	162.992	184.673	3,55	4,88
Comunicaciones	19.656	18.694	0,43	0,49
Explotación de minas y canteras	8.487	11.312	0,18	0,30
Industria de la madera y muebles	2.564	42	0,06	0,00
Electricidad, gas y agua	204.100	206.211	4,45	5,45
Establecimientos financieros y de seguros	511.889	449.907	11,15	11,89
Fabricación de productos minerales	87.389	82.386	1,90	2,18
Fruticultura	-	51	-	-
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	50.287	50.830	1,10	1,34
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	641	1.234	0,01	0,03
Industria del papel, imprentas y editoriales	2.943	5.761	0,06	0,15
Industria textil y del cuero	158	41	0,00	0,00
Otras industrias manufactureras	131.600	123.807	2,87	3,27
Otras obras y construcciones	214.209	157.680	4,66	4,17
Pesca	2.340	12.452	0,05	0,33
Servicios comunales, sociales y personales	119.670	105.026	2,61	2,78
Transporte y almacenamiento	86.655	84.944	1,89	2,25
Subtotales	3.449.517	2.982.933	75,13	78,85
Colocaciones para la vivienda	1.060.776	709.300	23,10	18,75
Colocaciones de Consumo	81.045	90.876	1,77	2,40
Totales	4.591.338	3.783.109	100,00	100,00

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas contables de la Comisión para el Mercado Financiero el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Otras	Total
Al 31.12.2021	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	3	332.310	806.541	1.337.795	280.596	255.083	107.231	45.606	14.530	19.617	205	84	12.898	20.666	3.013	1.229.774	4.465.952
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	3	332.310	806.541	1.337.795	280.596	255.083	107.231	45.606	14.530	19.617	205	84	12.898	20.666	3.013	1.229.774	4.465.952

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Otras	Total
Al 31.12.2020	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	481.433	662.608	949.721	365.515	255.407	39.700	8.480	22.593	85	3.108	38.469	24.553	1.258	1.051	847.382	3.701.363
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	481.433	662.608	949.721	365.515	255.407	39.700	8.480	22.593	85	3.108	38.469	24.553	1.258	1.051	847.382	3.701.363

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Calidad de los créditos por clase de instrumentos de deuda

En cuanto a la calidad de los instrumentos de deuda mantenidos en cartera, se describe de acuerdo con las clasificaciones de riesgo asignadas por las agencias clasificadoras nacionales y extranjeras, según corresponda:

Al 31 de diciembre de 2021	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	1.889	4.530	26.337	32.756
Bonos Estatales	1.055.895	-	-	-	-	1.055.895
Bonos Corporativos	142.074	160.606	154.158	-	34.556	491.394
Depósitos a Plazo	12.397	8.959	1.894	-	-	23.250
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	47.240	12.020	-	-	-	59.260
Total activos	1.257.606	181.585	157.941	4.530	60.893	1.662.555

Al 31 de Diciembre de 2020	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	205.380	199.585	39.272	444.237
Bonos Estatales	659.534	-	-	-	-	659.534
Bonos Corporativos	133.566	104.180	155.116	-	15.840	408.702
Depósitos a Plazo	29.169	17.731	-	-	-	46.900
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	41.000	30.295	-	-	-	71.295
Total activos	863.269	152.206	360.496	199.585	55.112	1.630.668

Gestión en Calidad crediticia y provisiones

Comité de seguimiento de cartera quincenal

Desde marzo de 2020, comité de cartera, con presencia de 3 directores más representantes de la Alta Administración del Banco, aumentó su frecuencia de mensual a quincenal. El objetivo de esta decisión es revisar, entre otras cosas, la cartera de clientes que han tenido o podrían tener impacto producto de la pandemia.

Reforzamiento interno y externo de cobranza

Cartera individual, se reforzó el rol de los ejecutivos de cuentas en las gestiones de monitoreo y seguimiento de la evolución de sus clientes, realizando levantamientos periódicos sobre los efectos de la pandemia en sus clientes.

Para la cartera Banca de Personas, se incluyó como función prioritaria la cobranza de clientes morosos a los ejecutivos de cuentas y a los ejecutivos de ventas. De esta forma se ha reforzado la gestión de recuperación de créditos que realiza en forma paralela el equipo especialista de cobranza.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Apoyo a clientes

El banco implementó programas de apoyo para los clientes, tanto de Banca personas, como Banca Empresas, que cumplían los requisitos definidos para productos Covid y Fogape-Covid.

Evaluación de provisiones adicionales trimestralmente

Como medida prudencial y dado que los efectos reales de la pandemia en la cartera de clientes, el directorio evaluó periódicamente la necesidad de constituir provisiones adicionales por riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales.

La capacidad de un Banco y sus Filiales para honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros está supeditada entre otras cosas a una adecuada gestión de la liquidez por lo que su correcta medición supervisión definición de políticas claras y objetivas son pilares fundamentales.

Es por esta razón que Banco Consorcio y sus Filiales tiene aprobada, definida e implementada una política de administración de liquidez para moneda local y extranjera en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas en función de sus operaciones y de acuerdo a los requerimientos legales y normativos señalados en Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los capítulos 1-13 4-14-2 y 12-20 de la recopilación actualizada de normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

La política de administración de liquidez considera la gestión de esta en escenarios normales y en escenarios de contingencia y considera tanto a la matriz como a sus filiales.

Resulta relevante para una institución financiera ejercer una prudente administración de la liquidez de la institución toda vez que la materialización de este riesgo no solo puede afectar las ganancias y el capital del Banco, sino que también su reputación. Para efectos conceptuales se distinguen tres ámbitos del Riesgo de Liquidez:

Riesgo de liquidez diaria

La liquidez diaria dice relación con los requerimientos de caja de corto plazo necesarios para la operación del Banco. Los principales factores determinantes de las necesidades diarias de liquidez son los desfases entre valutas LBTR y cámaras de compensación o cualquier otro descalce.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y define niveles de stock de activos líquidos y/o recursos disponibles adecuados que le permitan asegurar el cumplimiento de sus compromisos inmediatos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Riesgo de liquidez de financiamiento o estructural

Representa la incapacidad del Banco y sus Filiales para cumplir con sus compromisos de pago en la oportunidad en que éstos se presentan sin perjuicio de que puedan ser cumplidos en alguna fecha futura o bien que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos mediante soluciones que impliquen pérdidas patrimoniales. Este riesgo surge por un descalce desmesurado entre los plazos de vencimiento de los activos y pasivos. En el caso de Banco Consorcio y sus Filiales el riesgo de liquidez estructural es el más relevante debido a la necesidad de financiar el crecimiento proyectado de las colocaciones y el cumplimiento de los compromisos que la institución mantiene con terceros.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define límites de descalce máximo e indicadores de liquidez los que son monitoreado diariamente.

Riesgo de liquidez de trading

Está vinculado a la concentración de la cartera de activos no líquidos que dificulten su venta para hacer frente a los compromisos inmediatos. En este sentido es crucial la proporción de la cartera de inversiones que representen los instrumentos de renta fija líquidos, como, por ejemplo, los emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile los actuales cuentan con un amplio mercado secundario o son susceptibles de ser vendidos con pacto de recompra.

Para mitigar este riesgo el Banco define indicadores de liquidez los cuales monitorean y controlan.

Riesgo de liquidez por factores de mercado

Se relaciona con la imposibilidad de liquidar una posición sin que exista una corrección a la baja en su precio o bien a la incapacidad de captar fondos debido a la escasa capacidad de absorción del mercado.

Los principales orígenes de estos riesgos pueden estar dados por crisis regionales o crisis mundiales crisis internas por eventos políticos-económicos en el país desastres naturales, etc.

Estrategias de administración del riesgo de liquidez

(a) Políticas de financiamiento

Las políticas de financiamiento de Banco Consorcio y sus Filiales establecen la manera de gestionar las distintas fuentes de financiamiento considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado. Los negocios de Banco Consorcio y sus Filiales se centran por un lado en el financiamiento de personas y empresas a través de créditos de consumo, comerciales e hipotecarios y por otro lado en las inversiones en instrumentos de deuda principalmente disponibles para la venta.

Para conseguir una adecuada gestión de las fuentes de financiamiento, la presente política establece lo siguiente:

- Medición permanente de la posición de liquidez lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de zonas de monitoreo para los mismos.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(b) Políticas de diversificación

La política de diversificación de Banco Consorcio y sus Filiales establece las distintas fuentes de financiamiento permitidas y sus concentraciones máximas en cada una de ellas considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado.

Conviene señalar que el Banco accede esencialmente a fuentes de financiamiento mayoristas con un alto contenido de inversionistas institucionales por lo tanto es crucial la combinación adecuada entre fuentes de financiamiento estables y volátiles en base a los negocios que lleva a cabo el Banco y sus Filiales.

Para gestionar esta política el Banco cuenta con los siguientes elementos:

- Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- Control de límites máximos de concentración de pasivos.

(c) Políticas de Inversión

La política de inversión define la combinación óptima de invertir los recursos disponibles las cuales se encuentran definidas en el Manual de Inversiones y por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA). Por su parte las políticas de colocaciones están definidas en el Manual de Riesgo de Crédito y monitoreada por el Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito. Respecto a las inversiones en instrumentos financieros es relevante la liquidez de estos es decir la facilidad con la que pueden ser transformados en la caja en el corto plazo sin una pérdida de valor relevante; mientras que el caso de las colocaciones es esencial la capacidad para recuperar los créditos.

En el primer caso se definen como instrumentos líquidos a los papeles emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile, todos los cuales cuentan con un amplio mercado secundario. En el caso de las colocaciones es esencial la atomización de la cartera; criterios que están reflejados en la cartera de créditos de Banco Consorcio.

Medición del riesgo de liquidez

Banco Consorcio y sus Filiales utilizan distintas herramientas para la medición y monitoreo del riesgo de liquidez, distinguiendo entre situaciones normales de mercado y escenarios de estrés.

En el caso de escenarios normales se utilizan flujos de caja proyectados razones de concentración de vencimientos de pasivos por plazo y contrapartes además de razones de liquidez las que indican principalmente la posición relativa del Banco respecto a activos líquidos y pasivos volátiles.

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez en las que se evalúa la capacidad del Banco para resistir shocks situaciones extremas de iliquidez ya sea por causas internas a la institución o por crisis del sistema financiero.

Además de lo anterior existen indicadores de alerta temprana en función de la evolución de las fuentes de financiamiento internas y de indicadores del sistema financiero los que son variables determinantes para activar planes de contingencia de iliquidez.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La administración de los Riesgos de Mercado es uno de los pilares de la gestión de toda institución financiera. Por lo anterior, el Banco tiene aprobada, definida e implementada una Política de Riesgo de Mercado, la que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los riesgos de mercado.

El mercado responde ante variables fundamentales de la economía y también ante las expectativas de los agentes. Debido a lo anterior un aspecto esencial respecto de la administración de los riesgos de mercado es la capacidad de la institución de anticipar cómo estas variables afectarán los precios de los instrumentos financieros. Para ello es necesario que quienes administran y controlan los riesgos se involucren en estudiar el mercado conocer las expectativas de este y saber cuáles son todos los aspectos que desde un punto de vista fundamental lo afectan. Asimismo, la utilización de modelos estadísticos que involucren el análisis de las tendencias de las variables y precios de mercado es un apoyo sobre todo para quienes son los encargados de administrar las posiciones.

Sin embargo, adicionalmente al análisis de variables técnicas y fundamentales de los mercados para la administración de los riesgos se debe agregar la definición de un proceso de control adecuado.

El primer paso dentro del proceso control es la identificación de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto de tal forma de visualizar una estrategia de administración de estos.

Un segundo paso en la definición de la estructura de control consiste en establecer los modelos y mecanismos de medición de los riesgos los cuales deben tener un sólido sustento sobre la base de aspectos teóricos y prácticos.

Posteriormente se deben definir los límites a las exposiciones de tal forma que los riesgos asumidos se enmarquen en las políticas y tolerancia a los riesgos establecidos por la alta administración.

De igual forma es importante que exista una adecuada estructura que permita asegurar el control por oposición de intereses de las exposiciones y su comparación con los límites establecidos.

(a) Riesgos relativos a las actividades de negociación

Los riesgos de mercado que impactan en las actividades de negociación se derivan de las variaciones de precios de mercado que pueden afectar negativamente el valor de las posiciones en instrumentos financieros que mantiene la Gerencia de Finanzas a través de las operaciones de la Mesa de Dinero. Estas transacciones tienen lugar con el fin ya sea de explotar oportunidades de arbitraje por desalineación de precios de mercado tomando posiciones u obtener ingresos a través del devengo con la adquisición de instrumentos de renta fija.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para las actividades de negociación se reduce esencialmente al potencial impacto negativo de variaciones de tasas en la valorización de instrumentos financieros. La metodología básica para estimar el valor razonable de un instrumento financiero que implica una serie de flujos de caja futuros es a través de su valor presente neto utilizando tasas de interés relevantes para dicho instrumento y el mercado en el que participa la institución. De este modo en el caso de un activo financiero las alzas de tasas de interés de mercado impactan negativamente en su valor mientras que lo contrario ocurre en el caso de un pasivo financiero que se valorice a su fair value.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Riesgo de moneda

Representa la eventualidad de pérdidas patrimoniales producto de un cambio adverso en la cotización de una o más monedas extranjeras. Este riesgo surge al mantener posiciones spot netas ya sea largas o cortas en divisas o instrumentos financieros denominados en moneda extranjera los cuales son transados por la Mesa de Dinero. Esta clase de riesgo impacta también en derivados sobre monedas tales como forwards futuros cross-currency swaps opciones etc.

Riesgo de reajustabilidad

Es el riesgo que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva de manera que afecten los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes. En el caso de las actividades de negociación este riesgo se presenta en la probabilidad de movimientos adversos inesperados en las tasas de inflación causen una pérdida de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros reajustables en UF, así como también en su impacto en los reajustes percibidos o por pagar en instrumentos de deuda. Asimismo, las variaciones inesperadas en el IPC pueden provocar efectos adversos en el valor de mercado de derivados sobre UF tales como los seguros de inflación y los swaps de tasa UF-Cámara.

(b) Riesgos relativos a las actividades de banca tradicional

En el caso de las actividades tradicionales de la banca en las cuales los activos y pasivos no se valorizan según su valor de mercado sino de acuerdo con su costo amortizado como es el caso de las colocaciones comerciales y las captaciones los riesgos de mercado se presentan fundamentalmente a causa de los descalces tanto en monto como en plazo de los activos y pasivos del balance.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se produce debido a que a causa de un descalce de plazos entre activos y pasivos éstos últimos se deben renovar a una tasa mayor que las de los activos o lo primeros se recolocan a tasas inferiores afectando el margen financiero de la institución.

Riesgo de moneda

Al igual que en el caso del riesgo de tasa de interés el riesgo de moneda para las operaciones de la banca tradicional se deriva del descalce de activos y pasivos denominados en la misma moneda. En base a lo anterior este riesgo depende de la composición por moneda de activos y pasivos del balance.

Riesgo de reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad tiene características similares al riesgo de monedas. No obstante, lo anterior en este caso existe un impacto directo en los resultados producto de los reajustes ya sea de activos o de los pasivos expresadas en alguna unidad de reajuste.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Medición del riesgo de mercado

El Banco aplica metodologías de Value at Risk y otras medidas complementarias (descalce de activos y pasivos por monedas y por plazos sensibilidad del margen financiero etc.) para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas. Adicionalmente la institución aplica pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de su modelo interno Value at Risk.

El cálculo del Value at Risk permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse estableciendo un procedimiento para el monitoreo de las mediciones.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. El modelo incluye las posiciones en inversiones de renta fija, instrumentos derivados y monedas extranjeras utilizando una metodología de simulación histórica. Del modelo se obtienen mediciones del riesgo global de monedas y tasas de interés además de mediciones individuales por posiciones. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

El Banco estableció límites y mecanismos de monitoreo de los riesgos de mercado medidos a través del modelo VaR separando aquellas variaciones potenciales que afectaría los resultados directamente y aquellos que impactarían al patrimonio como es el caso de los instrumentos de negociación y posiciones en monedas en el primer caso y las inversiones disponibles para la venta en el segundo.

Auditoría interna

Los procesos del Banco y sus Filiales son auditados periódicamente por Contraloría de Banco Consorcio que a partir de la definición de una metodología que establece ciclos de control busca proveer a la organización de una opinión independiente acerca de la calidad efectividad y eficiencia de los sistemas de control interno y del cumplimiento de políticas y procedimientos del Banco Consorcio respecto a los riesgos críticos identificados basándose en metodologías que aseguren el monitoreo continuo de los riesgos presentes y potenciales que puedan existir en la organización.

La información resultante de los procesos de revisión es discutida con la Administración del Banco y sus Filiales e informados al Directorio y Comité de Auditoría (COAU) estando este último integrado por dos Directores del Banco la Contralora y como invitados permanentes el Gerente General y Fiscal del Banco.

Detalle de principales exposiciones

Riesgo de monedas

El Banco y sus Filiales está expuesto a las variaciones del tipo de cambio lo que afecta el valor de sus posiciones en las distintas monedas. La institución mide este riesgo en conjunto con el riesgo de tasa de interés a través de un Modelo Value at Risk estableciendo un límite para la pérdida máxima esperada con un 99% en un plazo de un día.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las posiciones en monedas de activos pasivos y saldos fuera de balance al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	US\$	Euros	Dólar Singapur	Dólar Australiano	Libras	Franco Suizo	Yenes	Rand Sudafricano	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	587.157	804	6	-	9	1	19	2	-	229.663	817.661
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	30.099	30.661	60.760
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.679	29.679
Operaciones con liquidación en curso	16.342	-	-	50	-	-	-	-	-	24.710	41.102
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	552.139	-	-	-	-	-	-	-	2.697.285	1.216.528	4.465.952
Instrumentos disponibles para la venta	83.642	-	-	-	-	-	-	-	650.617	873.620	1.607.879
Otros activos	79.174	-	-	-	-	-	-	-	960	52.374	132.508
Fuera de Balance	955.207	5.804	-	-	-	-	-	-	482.046	1.940.315	3.383.372
Total activos	2.273.661	6.608	6	50	9	1	19	2	3.861.007	4.397.550	10.538.913
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(60.881)	(201)	-	-	(4)	-	-	-	(68.802)	(209.278)	(339.166)
Operaciones con liquidación en curso	(21.384)	(9)	-	(50)	-	-	-	-	-	(17.346)	(38.789)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(68.202)	-	-	-	-	-	-	-	-	(163.012)	(231.214)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(1.065.114)	-	-	-	-	-	-	-	(113.466)	(2.120.906)	(3.299.486)
Obligaciones con bancos	(104.804)	-	-	-	-	-	-	-	-	(923.404)	(1.028.208)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.603.605)	(57.013)	(1.660.618)
Otros pasivos	(27.622)	(107)	-	-	-	-	-	-	(111)	(64.204)	(92.044)
Fuera de Balance	(922.598)	(5.958)	-	-	-	-	-	-	(982.444)	(1.474.869)	(3.385.869)
Total pasivos	(2.270.605)	(6.275)	-	(50)	(4)	-	-	-	(2.768.428)	(5.030.032)	(10.075.394)
Posición neta activo (pasivo)	3.056	333	6	-	5	1	19	2	1.092.579	(632.482)	463.519

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:	US\$	Euros	Dólar Singapur	Dólar Canadiense	Libras	Franco Suizo	Yenes	Rand Sudafricano	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	143.826	577	2	-	5	1	-	-	-	157.820	302.231
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	43.466	13.986	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.678	18.678
Operaciones con liquidación en curso	17.589	130	-	-	5	-	222	-	-	11.918	29.864
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	396.987	-	-	-	-	-	-	-	2.043.688	1.260.688	3.701.363
Instrumentos disponibles para la venta	522.571	-	-	-	-	-	-	-	202.794	853.464	1.578.829
Otros activos	7.079	-	-	-	-	-	-	-	197	49.755	57.031
Fuera de Balance	965.532	-	-	-	-	-	-	-	413.420	2.326.415	3.705.367
Total activos	2.053.584	707	2	-	10	1	222	-	2.703.565	4.692.724	9.450.815
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(37.940)	(121)	-	-	-	-	-	-	(71.282)	(192.436)	(301.779)
Operaciones con liquidación en curso	(8.181)	(130)	-	-	(5)	-	(222)	-	-	(17.925)	(26.463)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(166.369)	-	-	-	-	-	-	-	-	(243.020)	(409.389)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(528.270)	-	-	-	-	-	-	-	(110.365)	(1.746.410)	(2.385.045)
Obligaciones con bancos	(66.931)	-	-	-	-	-	-	-	-	(543.446)	(610.377)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	2	-	-	-	-	1	(1.330.583)	(57.419)	(1.387.999)
Otros pasivos	(10.347)	(15)	-	-	-	-	-	-	(167)	(61.774)	(72.303)
Fuera de Balance	(1.222.679)	(457)	-	-	-	-	-	-	(764.220)	(1.687.586)	(3.674.942)
Total pasivos	(2.040.717)	(723)	2	-	(5)	-	(222)	1	(2.276.617)	(4.550.016)	(8.868.297)
Posición neta activo (pasivo)	12.867	(16)	4	-	5	1	-	1	426.948	142.708	582.518

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 40.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Riesgo de tasa de interés del libro de banca

El Banco y sus Filiales están expuestos a la volatilidad de las tasas de interés de mercado las que pueden afectar el valor razonable de sus inversiones disponibles para la venta, así como también los ingresos netos por intereses y reajustes.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Banca. Este riesgo se divide en uno de corto plazo el cual mide el riesgo desde la perspectiva de los ingresos por intereses y reajustes y otro de largo plazo que mide la sensibilidad del valor patrimonial.

El Directorio fija límites para cada tipo de riesgo ya sea en base al margen neto acumulado de intereses y reajustes o en base al patrimonio según corresponda. Estos riesgos y sus límites son informados mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2021 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos		5.810	
	Moneda chilena reajutable		9.446	
	Moneda extranjera		2.124	
	Riesgo de reajustabilidad		16.046	
	Total		33.426	
	% Sobre el margen	18,11%		
Límite	35,00%			
Largo plazo	Pesos		24.245	
	Moneda chilena reajutable		11.021	
	Moneda extranjera		11.598	
	Total		46.864	
	% Sobre el patrimonio	5,66%		
	Límite	20,00%		

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos		3.377	
	Moneda chilena reajutable		8.560	
	Moneda extranjera		3.705	
	Riesgo de reajustabilidad		8.249	
	Total		23.891	
	% Sobre el margen	19,59%		
Límite	30,00%			
Largo plazo	Pesos		27.717	
	Moneda chilena reajutable		42.376	
	Moneda extranjera		31.540	
	Total		101.633	
	% Sobre el patrimonio	12,05%		
	Límite	20,00%		

La variable fundamental que determina las magnitudes de los riesgos son los descálces de activos y pasivos por vencimiento o banda temporal en cada una de las monedas. En el caso del riesgo de tasa de interés de corto plazo los descálces en las primeras bandas son cruciales mientras que el caso del riesgo de largo plazo lo son los descálces en las bandas mayores que reciben una mayor ponderación de riesgo.

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2021 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta
	CLP	UF	USD	EUR
1 0-1 mes	196.634	59.997	234.280	504
2 1-3 meses	(522.668)	136.852	(508.152)	-
3 3-6 meses	(193.492)	358.889	108.356	-
4 6-9 meses	169.324	149.036	73.612	-
5 9-12 meses	116.781	161.854	(12.879)	-
6 1-2 años	158.762	49.655	16.377	-
7 2-3 años	(794.162)	136.958	20.794	-
8 3-4 años	277.613	(182.036)	43.121	-
9 4-5 años	314.452	53.573	21.603	-
10 5-7 años	50.728	103.016	29.766	-
11 7-10 años	138.880	23.756	16.296	-
12 10-15 años	20.281	60.783	15.631	-
13 15-20 años	995	(260.427)	-	-
14 20 o más	6.179	(56.783)	-	-
Totales	(59.693)	795.123	58.805	504

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2020 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta
	CLP	UF	USD	EUR
1 0-1 mes	251.735	57.315	(10.782)	456
2 1-3 meses	(165.808)	183.044	(162.465)	-
3 3-6 meses	(494.833)	234.100	(70.863)	-
4 6-9 meses	102.826	146.039	42.182	-
5 9-12 meses	(10.882)	152.447	(82.693)	-
6 1-2 años	28.890	28.870	127.217	-
7 2-3 años	133.493	(35.508)	65.183	-
8 3-4 años	(315.007)	20.092	91.950	-
9 4-5 años	200.821	(162.493)	120.337	-
10 5-7 años	229.099	(72.647)	80.423	-
11 7-10 años	127.950	99.329	41.691	-
12 10-15 años	12.560	(16.608)	16.190	-
13 15-20 años	845	(203.246)	1.910	-
14 20 o más	6.481	(118.565)	-	-
Totales	108.170	312.169	260.280	456

Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas

Al tomar posiciones en instrumentos de negociación principalmente derivados el Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés. Las variaciones de las tasas de interés de mercado afectan el valor razonable de los instrumentos de negociación y por lo tanto directamente al resultado del Banco.

El Capítulo 21-7 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF establece el modelo estandarizado para calcular los cargos de capital regulatorios por Riesgo de Mercado. Se incluyen el riesgo específico y general de tasa de interés, el riesgo específico y general de cotizaciones bursátiles del Libro de negociación, además del riesgo de moneda extranjera y de materias primas de todo el balance

Los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM) corresponden a la suma de los cargos de capital por riesgo de mercado, multiplicados por 12, 5

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Activos Ponderados por Riesgo de Mercado

Al 31 de Diciembre de 2021 la situación fue la siguiente:

Riesgo de tasa de interés específico	232
Riesgo de tasa de interés general	7.205
Riesgo de monedas	1.023
Riesgo bursátil específico	527
Riesgo bursátil general	527

Activos Ponderados por Riesgo (APRM)	118.924
---	----------------

Situación de liquidez

Banco Consorcio mide diariamente su situación de liquidez en base a las disposiciones del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos. En esencia el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones asignando los flujos en ocho bandas temporales.

En base a los flujos de activos y pasivos se miden los descalces por bandas temporales y acumuladas existiendo los siguientes límites:

- (a) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 30 días no puede superar una vez el capital básico.
- (b) El descalce acumulado en moneda extranjera no puede superar una vez el capital básico.
- (c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 la situación fue la siguiente:

Moneda consolidada	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.566.313	416.671	822.552
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	885.638	854.950	2.274.856
Descalce	680.675	(438.279)	(1.452.304)
Descalce afecto a límites	242.396		(1.209.908)
Límites:			
Una vez el capital	559.668		
Dos veces el capital			1.119.336
Margen disponible	802.064		(90.572)
Moneda extranjera	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	657.594	60.758	152.263
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	290.748	419.695	584.031
Descalce	366.846	(358.937)	(431.768)
Descalce afecto a límites	7.909		
Límites:			
Una vez el capital	559.668		
Margen disponible	567.577		

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- (c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico continuación.

Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:

Moneda consolidada	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.134.214	305.435	765.984
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	565.837	343.246	1.367.442
Descalce	568.377	(37.811)	(601.458)
Descalce afecto a límites	530.566		(70.892)
Límites:			
Una vez el capital	597.410		
Dos veces el capital			1.194.821
Margen disponible	1.127.976		1.123.929

Moneda extranjera	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	185.979	71.003	161.261
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	106.239	167.050	254.012
Descalce	79.740	(96.047)	(92.751)
Descalce afecto a límites	(16.307)		
Límites:			
Una vez el capital	597.410		
Margen disponible	581.103		

Riesgo operacional

Es el riesgo que por fallas humanas en los sistemas fraudes o eventos externos se puede ocasionar al banco pérdidas de reputación tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco y sus Filiales se ven imposibilitados de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos. Los controles incluyen efectiva segregación de funciones restricción de acceso procedimientos de autorización y reconciliaciones capacitaciones y evaluación del personal incluyendo el uso de auditorías internas todo esto dentro de un marco basado en buenas prácticas y en el involucramiento de todas las unidades del Banco.

Sin perjuicio de lo anterior, Banco Consorcio y sus Filiales, cuenta con evaluación de los riesgos inherentes y residuales existentes en sus procesos, de modo de mitigar con planes de acción aquellos que se encuentran sobre el umbral del riesgo aceptado. Además, cuentan con planes de contingencia operacional y tecnológica, para sus actividades definidas como críticas, las cuales son probadas periódicamente. Cuenta además con un modelo de gestión y control de todos sus activos de información críticos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

El Banco tiene definido un Comité de Riesgo Operacional y un Comité de Tecnología Seguridad de la Información y Continuidad donde se revisan periódicamente los eventos de pérdida registrados los planes para corregir sus causas y toda la gestión referida a la evaluación realizada de los riesgos identificados en los procesos del Banco y sus medidas de mitigación. Se monitorea además el control y administración de los proveedores definidos como críticos se evalúan las pruebas a los planes de continuidad que el Banco tiene definidos para cada uno de los procesos críticos y el cumplimiento de políticas existentes en materia de seguridad de la información.

Riesgo de prepago

Es el riesgo de que el banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada. Este riesgo es especialmente importante en el caso de mantener carteras de colocaciones de largo plazo importantes.

En el caso de Banco Consorcio este riesgo es reducido debido a que sus colocaciones hipotecarias corresponden a mutuos hipotecarios endosables los cuales se endosan en un plazo promedio menor a 6 meses.

Requerimiento de capital

- (a) De acuerdo con la Ley General de Bancos el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8% neto de provisiones exigidas y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3% neto de provisiones exigidas. Para estos efectos el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:
 - (i) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del capital básico y
 - (ii) Se deducen el saldo de los activos correspondientes a sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo con las categorías de riesgo a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0% 10% 20% 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile tienen 0% de riesgo lo que significa que conforme a la normativa vigente no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito" para su ponderación los créditos contingentes fuera de balance.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al cierre de cada ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	817.661	302.231	173	145
Operaciones con liquidación en curso	41.102	29.864	9.143	6.327
Instrumentos para negociación	60.760	57.452	10.957	15.801
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	29.679	18.678	29.679	18.678
Contratos de derivados financieros	136.642	123.118	100.465	69.770
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	4.465.952	3.701.363	4.039.579	3.411.489
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.607.879	1.578.829	650.125	936.632
Inversiones en sociedades	2.107	2.077	2.107	2.077
Intangibles	2.665	2.800	2.665	2.800
Activo fijo	7.447	8.940	7.447	8.941
Activo por D° a usar bienes en arrendamiento	2.298	2.674	2.298	2.674
Impuestos corrientes	28.356	-	2.836	-
Impuestos diferidos	97.699	45.198	9.770	4.520
Otros activos	132.508	57.031	132.509	57.031
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	57.607	45.142	34.564	27.085
Total activos ponderados por riesgo	7.490.362	5.975.397	5.034.317	4.563.970
	Monto		Razón	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$	%	%
Capital Básico	559.668	597.411	7,47	10,00
Patrimonio Efectivo	828.726	843.727	16,46	18,49

(b) **Gestión en Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo**

Aumento de Capital por MM\$40.000

En julio de 2020 se suscribió y pagó un aumento de capital por MM\$40.000 millones, equivalente a un aumento 11,4% del capital básico respecto al cierre de junio de 2020.

Esto aumentó el Indicador Reglamentario de Solvencia inmediato en 85 bps, ubicándose a alrededor de 17,3% al cierre de julio 2020.

Política de gestión de capital es una prueba de tensión clara

El Banco realiza periódicamente ejercicios de requerimientos de capital de acuerdo con la política vigente, la cual establece parámetros de estrés asociados a shocks de tasas de interés, costos de fondos, inflación y de los resultados proyectados, en un análisis prospectivo para un horizonte de 12 meses.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Emisión de Bonos Subordinados

Banco Consorcio colocó durante el año 2020 Bonos Subordinados por UF 2.000.000.

Adopción de estándar Basilea III

En el año 2019, la CMF inició el proceso normativo para la implementación de los estándares de Basilea III en Chile, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 21.130 que Moderniza la Legislación Bancaria. Durante los años 2020 y 2021, la CMF promulgó las distintas normativas para la adecuación del estándar Basilea III para la banca local, los cuales son aplicables a contar del 1 de diciembre de 2021. La normativa comprende las metodologías estándar para determinar, entre otros, los activos ponderados por riesgo de crédito, operacional y de mercado, capital regulatorio, índice de apalancamiento y bancos de importancia sistémica. Adicionalmente, la normativa describe requisitos y condiciones aplicables a: (i) la postulación de modelos internos para el cómputo de ciertos activos ponderados por riesgo, (ii) la emisión de instrumentos híbridos de capital, (iii) requisitos sobre divulgación de información al mercado (Pilar 3), (iv) los principios para la determinación de colchones de capital (contra cíclico y conservación), (v) requerimientos adicionales a los que podrían estar afectos los bancos definidos como de importancia sistémica y (vi) los criterios para determinar requerimientos patrimoniales adicionales para bancos con deficiencias identificadas en el proceso de supervisión (Pilar 2), entre otros.

Los estándares de solvencia bancarios de Basilea III antes mencionados, consideran una serie de disposiciones transitorias. Estas medidas incluyen: i) la adopción gradual del colchón de conservación y requerimientos para bancos sistémicos, ii) la aplicación gradual de los ajustes al capital regulatorio, iii) la sustitución temporal de capital adicional de nivel 1 (AT1) por instrumentos de capital nivel 2, esto es, bonos subordinados y provisiones adicionales y iv) gradualidad para continuar reconociendo como patrimonio efectivo bonos subordinados emitidos por filiales bancarias.

A continuación, se presentan indicadores e índices aplicables a contar del 1 de diciembre de 2021:

Ref	Capital	\$
1	Capital Básico	559.667.901.897
2	Activos Adicionales Nivel 1 (AT1)	53.186.524.422
3	Capital Tier 1 (1+2)	612.854.426.319
4	Bonos Subordinados Nivel 2	215.871.477.868
5	Provisiones Adicionales	-
6	Capital Tier 2 (4+5)	215.871.477.868
7	Patrimonio Efectivo (3+6)	828.725.904.187
8	Activos Totales	7.463.822.254.244

Ref	Ratios de Solvencia según BIS III	\$
10	Activos Ponderados por Riesgo Totales (APR)	5.318.652.442.162
	Activos Ponderados por Riesgo Crédito (APRC)	4.870.339.967.080
	Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM)	118.924.235.682
	Activos Ponderados por Riesgo Operacional (APRO)	329.388.239.400
	Ratio CET1 (Capital Básico) (1/10)	10,52%
	Ratio BIS III (Patrimonio Efectivo) (7/10)	15,58%

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Gestión Continuidad de Negocios

Desde la llegada del virus del Covid19 a Chile a inicio de marzo de 2020 se ha continuado con la implementación de las medidas dispuestas en nuestro plan de continuidad que se resumen principalmente en:

- Eje principal en la seguridad de los colaboradores de Banco Consorcio
- Asegurar la continuidad operacional de los procesos críticos del Banco
- Mantener un contacto permanente con proveedores críticos que apoyan procesos claves del banco.

Se ha mantenido un régimen de ejecución de procesos críticos tanto en forma presencial como en teletrabajo. Se ha definido un aforo de un 40% en la modalidad presencial en las instalaciones del Banco, disponiendo de las medidas de seguridad tanto para colaboradores como clientes. Las conexiones en modalidad de teletrabajo se han mantenido sin problemas y con un lento descenso de ellas coincidiendo con un aumento del trabajo presencial.

Todos los procesos críticos se han desarrollado sin problemas, destacando la ejecución del cierre anual del Banco sin registro de incidentes asociados.

Un seguimiento estrecho a la salud de los colaboradores ha detectado que 48 de ellos han contraído la pandemia, ninguno de ellos con consecuencias serias para su salud.

El vínculo con los proveedores críticos se ha mantenido con rondas de contactos semanales donde no se han reportado problemas que pudieran afectar a procesos críticos del Banco.

Se continua con el seguimiento semanal de las medidas adoptadas por efecto de la pandemia, el avance y resultados producto de la actividad del Banco, así como de la situación de la industria y potenciales amenazas.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 40 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2021	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	817.661	-	-	-	817.661	-	-	-	817.661
Operaciones con liquidación en curso	-	41.102	-	-	41.102	-	-	-	41.102
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	29.163	516	-	29.679	-	-	-	29.679
Instrumentos para negociación	-	11.911	1.838	928	14.677	42.217	3.866	46.083	60.760
Contratos de derivados financieros	-	11.553	9.777	25.300	46.630	27.235	34.323	61.558	108.188
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	230.086	497.426	1.209.556	1.937.068	1.086.111	1.442.773	2.528.884	4.465.952
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	8.644	18.824	173.213	200.681	981.015	426.183	1.407.198	1.607.879
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	817.661	332.459	528.381	1.408.997	3.087.498	2.136.578	1.907.145	4.043.723	7.131.221
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	339.166	-	-	-	339.166	-	-	-	339.166
Operaciones con liquidación en curso	-	38.789	-	-	38.789	-	-	-	38.789
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	45.314	158.728	-	204.042	27.172	-	27.172	231.214
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	934.140	1.526.480	781.191	3.241.811	57.675	-	57.675	3.299.486
Contratos de derivados financieros	-	5.524	11.357	35.071	51.952	31.791	28.395	60.186	112.138
Obligaciones con bancos	-	343	45.260	50.379	95.982	928.155	4.071	932.226	1.028.208
Instrumentos de deuda emitidos	-	5.521	111.501	56.992	174.014	914.298	572.306	1.486.604	1.660.618
Otras obligaciones financieras	-	238	-	-	238	-	-	-	238
Obligaciones por contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	339.166	1.029.869	1.853.326	923.633	4.145.994	1.959.091	604.772	2.563.863	6.709.857

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2020	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	302.231				302.231	-	-	-	302.231
Operaciones con liquidación en curso		29.864			29.864			-	29.864
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	18.678	-	-	18.678	-	-	-	18.678
Instrumentos para negociación	-	-	3.926	-	3.926	48.771	4.755	53.526	57.452
Contratos de derivados financieros	-	15.104	27.623	21.642	64.369	15.058	29.966	45.024	109.393
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	169.798	410.950	978.201	1.558.949	1.095.429	1.046.985	2.142.414	3.701.363
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	38.733	41.247	133.466	213.446	806.439	558.944	1.365.383	1.578.829
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	302.231	272.177	483.746	1.133.309	2.191.463	1.965.697	1.640.650	3.606.347	5.797.810
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	301.779	-	-	-	301.779	-	-	-	301.779
Operaciones con liquidación en curso	-	26.463			26.463	-	-	-	26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	65.031	167.358	155.771	388.160	21.229	-	21.229	409.389
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	257.701	788.682	1.247.269	2.293.652	41.475	49.918	91.393	2.385.045
Contratos de derivados financieros	-	10.385	17.213	13.391	40.989	15.350	23.903	39.253	80.242
Obligaciones con bancos	-	19.381	61.831	35.861	117.073	485.203	8.101	493.304	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	-	5.091	92.932	16.054	114.077	716.990	556.932	1.273.922	1.387.999
Otras obligaciones financieras	-	108	-	-	108	-	-	-	108
Obligaciones por contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	2.686	-	2.686	2.686
Total pasivos	301.779	384.160	1.128.016	1.468.346	3.282.301	1.282.933	638.854	1.921.787	5.204.088

(*) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido.

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 41 - HECHOS POSTERIORES

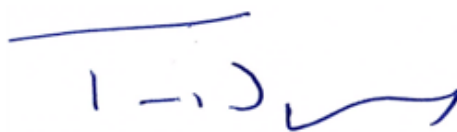
No existen hechos posteriores ocurridos entre el 01 de Enero de 2022 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados que revelar.



Álvaro Marsh Palacios
Subgerente Control Financiero



Gonzalo Gotelli Marambio
Gerente de Operaciones y Control Financiero



Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General